

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI

NUMERO 8.036

PALMA DE MALLORCA

SABADO, 28 SEPTIEMBRE DE 1935

FRANQUEO

DONCERTADI

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7

TELEFONO, NUMERO 1972

El Magisterio primario

El ministro de Instrucción pública entregó días pasados a la Prensa una nota en la cual declaraba sin ambages ni rodeos la labor funestísima de los maestros de Asturias. "Es preciso, decía, poner todos los medios que sean necesarios para conseguir una mayor eficacia de la Inspección a fin de evitar que puedan darse en las escuelas enseñanzas nocivas para la sociedad". Estas palabras, pronunciadas cuando va a cumplirse un año de aquellos tristes sucesos, entrañan una importancia suma y revelan la honda preocupación del ministro.

No son todos los maestros, ni mucho menos, los que, inclinados hacia la izquierda, colaboran dentro y fuera de la escuela a la obra nefasta de la revolución, pero sí es preciso reconocer que un sector muy importante, jóvenes en su mayoría, no cumplen su misión dándole aquel sentido de prudencia y respeto que le fué peculiar. Prueba de ello es el número de maestros procesados y sentenciados por los sucesos de octubre, la asistencia a reuniones clandestinas descubiertas en Asturias, la colaboración que prestaron mandando nutrida representación al Congreso comunista de Francia, la propaganda que realizan los Trabajadores de la Enseñanza, entidad adherida a la Casa del Pueblo, y las relaciones que los comités revolucionarios sostienen con el personal encargado de educar la niñez.

Esta actuación, censurable de una parte del Magisterio oficial, acusa una desviación peligrosa del personal docente que es necesario vigilar y mejor aun prevenir. Porque de nada servirían las precauciones y medidas de rigor que se tomasen para el mantenimiento del orden público si la inteligencia y el espíritu del niño queda pervertido durante su paso por la escuela primaria.

Se dirá que esta actitud de rebeldía tiene acaso su origen en el abandono en que económica y profesionalmente han colocado los Gobiernos al Magisterio. Algo puede haber de cierto en ello, ya que actualmente el Magisterio no siente la satisfacción íntima de ver recompensados sus sacrificios, pero esto no puede justificar nunca que puedan servirse de los niños como instrumento de venganza.

Revista de Prensa

EL NUEVO GOBIERNO

La Veu de Catalunya

Dice a este propósito:

Cal recordar la gravetat extraordinària que havia arribat a tenir el desenvolupament de la crisi en els seus darrers episodis, gravetat reiteradament assenyalada en les notes de la Presidència de la República. Calia, doncs, resoldre la crisi aviat. No podia perllongar-se gaires hores més, sense greus perills, la tensió que la crisi produïa en la vida pública espanyola.

Les notes de la Presidència de la República insistien en la tendència generosa a la constitució d'un govern que per la seva composició i el seu programa pogués alleugerir, en lloc d'agreujar, la dissortada tirantor de la vida pública espanyola en aquests moments crítics.

La realitat de la situació política feia recaure damunt de Lliga Catalana la responsabilitat de la frustració o del reeiximent d'aquells plausibles propòsits. Davant d'aquesta responsabilitat única, Lliga Catalana no podia vacillar. Una vegada més, havia de complir el seu deure patriòtic en les més difícils circumstàncies.

L'única alternativa possible a aquesta solució de la crisi era la dissolució de les Corts actuals i la convocatòria de noves eleccions. Nosaltres hem estat partidaris sempre — i encara en som — d'apellar al veredict del cos electoral quan cal resoldre un dubte entre el Poder i la representació. Però anar ara a unes eleccions generals, amb el present estat passional dels partits i amb una llei electoral absurdament majoritària, hauria equivatgut a crear les condicions objectives d'una veritable guerra civil.

D'altra banda, en la composició del ministeri nou eren eliminats, entre altres, els titulars de les carteres de Marina, Agricultura i Obres Públiques del darrer govern, que, o pel seu temperament personal, o per l'actitud en què circumstancialment s'havien col·locat, venien a representar en aquest moment la màxima oposició activa a la causa de l'autonomia de Catalunya. Els ministres, procedents del govern anterior, que hi esten, són els que en els darrers episodis havien adoptat una posició favorable a no contrària al traspàs de serveis. Amb tot, és clar que és sensible que no lagi pogut seguir al seu lloc el senyor Forteta, qui representava una eficaç garantia de l'ordre i és sempre un bon amic de Catalunya.

No cal dir que la presència d'un ministre de Lliga Catalana en aquest govern constitueix una garantia que la llei el 2 de gener de 1935 no serà interpretada en sentit pejoratiu.

OTRO COMENTARIO

Escribe sobre LA VANGUARDIA el mismo asunto

La perspectiva no es, de consiguiente, muy halagüeña por lo que se refiere a la uración de un Gobierno que ha de vivir en la cordialidad de una mayoría dividida en cinco grupos de escasa afinidad ideológica, a los que las incidencias, ca-

da día más tumultuosas, de la política, tiene la susceptibilidad hiperestesiada.

Aparte estas razones de tono general, el abundante anecdótico de esta crisis anuncia también trances tormentosos. Por ejemplo: no se adivina bien cómo podrá coordinarse la política de los agrarios, cuyo más calificado representante, el señor Royo Villanova, declaraba el otro día que él provocó la crisis por defender el mar frente a la política de los catalanistas, cuando es precisamente el amplio dominio de ese mismo mar el que se le concede a la "Lliga Catalana", con barcos y cañones. Por fortuna para la política y desgracia para los periodistas, el señor Royo Villanova hizo entrega anteaer de la cartera de Marina al señor Lerroux. Si no, sería cosa de ver la toma de posesión del señor Rahola, para oír los discursos que deberían cruzarse entre el obcecado político aragonés y el popular diputado regionalista.

Otro hecho poco explicado de la formación del Gobierno, es el nombramiento del señor De Pablo Blanco para el Ministerio de Gobernación. Se sabe — porque así lo habían manifestado públicamente los interesados — que el señor Lerroux había dado el nombre del señor Rocha para el Ministerio de la Puerta del Sol. El ex ministro de Estado esperaba en la Presidencia que el señor Chapaprieta saliese de Palacio con la lista aprobada para pasar, sin más tardanza, a posesionarse. ¿Qué ocurrió para que el señor Rocha fuese destinado a Instrucción Pública, adonde se había acordado llevar a un melquiadista, y apareciese de improviso el señor De Pablo Blanco, radical de escaso relieve, en quien nadie había pensado, ungido nada menos que ministro de Gobernación? Las explicaciones que se han dado sobre el caso son poco satisfactorias, y el suceso quedará siempre como uno de los inexplicables misterios de la crisis.

Jornales de veinticinco y cincuenta céntimos para los obreros agrícolas

San José de Costa Rica. — A consecuencia de las sugestiones de dos diputados comunistas, el Congreso de Costa Rica ha votado una ley determinando un salario mínimo para los obreros agrícolas, fijando éste en 25 céntimos para los obreros que trabajan en las plantaciones de café, y en 50 céntimos para los que se dedican al cultivo del cacao y del plátano.

Los honorarios del presidente de la República, teniendo en cuenta el cambio actual, prestaban aproximadamente unas 2.550 pesetas al ms. Los ministros y los parlamentarios reciben menos de 900 pesetas al mes, y los maestros de escuela ganan alrededor de 180 pesetas mensuales. Los obreros agrícolas disponen habitualmente de caixas que se les conceden, por lo que por lo menos pueden vivir bien, sobre la base de su alimentación acostumbrada de arroz, judías pintas y tortitas de maíz.

EL CARDENAL MENDOZA

Desde Guadalajara



El 3 de mayo de 1935 hizo cinco siglos y siete años que en la ciudad de Guadalajara nació el gran Cardenal Pedro González de Mendoza, el hombre más grande de España en su siglo, y al cual debemos reconocimiento eterno los que sentimos el amor de nuestra tierra y deseamos verla querida y respetada por todos.

La figura del Cardenal Mendoza resplandece al lado de las de la reina Isabel y Gonzalo de Córdoba en el monumento que el pueblo de Madrid erigió a la grandeza de España. Por González de Mendoza ostenta Guadalajara los títulos de muy noble y muy leal.

Con él los hijos de la provincia tomamos parte en todos los memorables sucesos y en todas las grandes empresas que se realizaron en aquella época gloriosa. Toda la campaña de Granada es el mejor alegato que pudiera formularse en pro de Guadalajara; allí sus hijos, guiados por el gran Cardenal y sus hermanos, conquistan a fuerza de heroicos episodios los laureles más preciados de la corona de España. Las huestes alcarreñas tomaron parte en las renombradas acciones de Allana, Coin, Velez Málaga, Baza y en la de Loja, que describe de este modo el historiador Francisco Medina y de cuyo relato se desprende el entusiasmo que animaba a las huestes de Guadalajara y la munificencia de sus caudillos:

"Año del Señor de 1486, el rey llamó — algunos grandes y ciudades de los puertos agende para que entrasen en él en el reino de Granada, entre los cuales, fué D. Niño López de Mendoza, Duque del Infantado, con todos los parientes criados y amigos, gente de a pie y de a caballo de Guadalajara, y la del Cardenal Mendoza su tío, que algunos de aquellos tiempos que yo alcancé oy decir que había quedado yerma de varones, y cuenta Hernando del Pulgar que llegaron con él a Loja, demás de la gente de a pie, 500 de a caballo, en que había 50 de cubiertas de brocado, todos los demás de seda, y oy contar a los hombres que se habían hallado en ello que los yerros de las acémilas y los garrotes de las sobrecargas eran de plata, y las sogas de seda y todas las demás cosas llevaban en un tanto desta manera. Hubiéronse en el cerco de Loja, en el combate y en el campo valerosamente... Y sufriendo muchos tiros de piedra y saetas entraron en el arrabal, el qual se tomó con gran trabajo y peligro, y la villa se dió a partida, y la Reyna vino a ella en persona y con ella el Cardenal Mendoza, y hizo el oficio en la consagración de las mezquitas. Desta gente de Guadalajara y los señores della eran capitanes Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Torralba, marido de doña Mencía de Mendoza, hermana del Conde de Tendilla y Juan de Villanuo, criado del Cardenal que traía su gente; sus hijas fundaron en Sigüenza el Monasterio de Santa Ysabel.

Después talando la vega de Granada puso el Rey su ejército a las puertas della, y hallándose en gran aprieto las gentes de Ubeda, Jaén y Andújar por estar cercadas por los moros quedando metidos en ysla... Visto por el Duque del Infantado y los del Cardenal y capitanes de la casa de Mendoza el daño y peligro de aquellas gentes, con gran presteza y riesgo atravesaron el río y socorrieron y pelearon valerosamente; hicieron retirar los moros y hirieron y mataron muchos y también murieron y fueron heridos algunos de ellos entre los cuales de personas señaladas murió "El Doncel de Sigüenza"; Martín Vázquez de Arce (el sepulcro de este caballero es joya preciadísima en la Catedral de Sigüenza) y ganaron ese día grande honra la gente del Cardenal y Duque y sus parientes de Guadalajara".

Esta página histórica es una pincelada más para dibujar el acusado y nobilísimo perfil de nuestro ilustre paisano, gigantesca silueta del siglo XV, aquel monje-guerrero que se llamó D. Pedro González de Mendoza y cuya interesante biografía, traída y llevada y nunca terminada por los cronistas de todas las épocas, está esperando un hombre de buena voluntad que, con cariño e inteligencia, la complete.

José Sanz y DIAZ

Una obra patronal

A mi dilecto amigo D. Francisco Salleras

"Sa Mútua". Así, con ese eufónico latinismo, es conocida entre nosotros la Mutualidad de Accidentes de Mallorca. Algo sabíamos de esta organización patronal, pero en verdad, nunca hubiéramos imaginado las proporciones, ni el alcance, ni el halagüeño porvenir de esa benemérita entidad.

Sinceramente, nos sentimos enorgullecidos viendo de cerca el mecanismo interno de aquella casa, obra de los patronos mallorquines, a la que inopinadamente nos había llevado cierto asunto particular.

Cuando uno se ha pasado los mejores años de la vida propugnando la realización de ciertas concepciones sociales, al encontrarse en presencia de algo efectivo como esa mútua patronal, de algo capaz de cumplir una laudable misión de paz y de concordia, entre aquellos elementos que, pese a la política, han de vivir acordes para rendir eficacia, inevitablemente tiene uno que pronunciar esta palabra: ¡Loado sea Dios! Y la hemos pronunciado de todo corazón. Loado sea el Señor que ha iluminado la mente de los que concibieron algo al parecer tan fácil y sencillo, pero al mismo tiempo tan difícil de realizar.

Y es que es un acierto la obra realizada, lo prueba el que en nuestra tierra, la de las grandes indiferencias colectivas, la de los censurables personalismos pueblerinos, haya cuajado, aún más, haya surgido con fuerza unánime, arrolladora, una obra de tal envergadura que puede vivir y crecer asistida por la simpatía general de obreros y patronos.

Si tuviéramos que hacer la apología de esa "Mútua", que no es tal nuestro propósito, aunque bien se lo merece, la fundamentaríamos sobre este sólido razonamiento. Patrono viene de padre, y haciendo honor a este augusto nombre, los patronos de Mallorca, dejando a un lado ciertas intermediaciones cuya misión final se reduce a exportar de Mallorca los beneficios obtenidos en el terreno de los seguros sociales, con plena autonomía, con absoluta responsabilidad, con paternal y humanitaria solicitud, han tomado a su cargo la aplicación de aquellas normas de conducta que un padre, merecedor de este nombre, adopta ante el hijo doliente y necesitado.

Lo del "lucrativo negocio del dolor", a que nos referíamos el otro día, no puede en justicia aplicarse a la humanitaria labor que está desarrollando esa mutualidad, tan generosamente, que amenudo se excede de los rígidos preceptos reglamentarios en bien de los obreros. En una palabra la Mutualidad de Accidentes de Mallorca, obra nuestra,

DESDE BERLÍN

Política de viviendas

Para juzgar el ordenamiento social de los pueblos es un elemento indispensable las edificaciones en su apariencia externa por los fines sociales que persiguen.

El desarrollo de la política de viviendas en la nueva Alemania ofrece una demostración de este hecho. Las nuevas construcciones monumentales son consecuencia de la fuerza y de la influencia de la autoridad gubernamental, tanto si se tratara de edificios municipales como del Estado, como la Casa de la Educación de Bayreuth, o la de las Artes Alemanas en Munich, o la del Trabajo que se erige en Colonia.

No solo en la estética, sino también en lo social se manifiesta la influencia de la nueva ideología; el Estado interviene por vez primera desde que existe Alemania en la estructuración de las viviendas. La Constitución de 1871 no las mencionaba siquiera.

La consecuencia fué un verdadero caos en la construcción. Pudo desarrollarse sin trabas la especulación de los constructores. Se estropeó el aspecto de las ciudades y se separó al hombre de la naturaleza. La Constitución de Weimar atribuyó al Estado la competencia de estatuir bases en el derecho inmobiliario y en viviendas y colonización interior. Con arreglo a esas normas se realizaron obras dignas de consideración progresando indudablemente la colonización y la desconcentración de algunas ciudades. Pero faltaba una política sistemática de viviendas y demografía.

El régimen ha producido una transformación radical en este aspecto. Su divisa renovadora a base del suelo y la

de los patronos mallorquines, cuyas aportaciones económicas sirven esencialmente para un alto ministerio de confraternidad, es algo tan serio, sólido y solvente que bien merece la decidida protección y ayuda que le están prestando, en creciente modo, las fuerzas productoras de Mallorca.

Quisiéramos de todo corazón, en justa recompensa al esfuerzo de los que sostienen y dirigen esa magna obra, que en un próximo futuro pudiera verse plenamente realizado el espléndido programa que anida en la mente y en el corazón de sus elementos directivos.

Pero quisiéramos, sobre todo, el que ampliando la base de sus operaciones actuales, pudiera realizar todas aquellas modalidades del seguro social, que en otros artículos anteriores hemos venido aconsejando a la clase patronal. No es bastante el que curemos y mantengamos a aquellos de nuestros colaboradores que se lesionan. Hemos de preocuparnos de los enfermos, de los inválidos y de sus familias.

Una grande obra a realizar y que por su importancia merece el ser estudiada y emprendida sin vacilaciones, es el seguro del paro. Librar a los trabajadores del pavoroso fantasma de la miseria, que amenaza el hogar del que, deseando trabajar, no lo encuentra, fuera algo grande, realizado en el terreno de la pacificación de los espíritus, muchas veces ofuscados por la necesidad y por el hambre.

Cien mil asalariados de Baleares que entregasen sólo cinco céntimos diarios a la "Mútua", representaría, con las aportaciones patronales y la ayuda económica del Estado, una potencialidad suficiente para que en nuestras islas se desconocieran las angustias que hoy anidan en algunos hogares de obreros.

Labor de perseverancia. Alto sentido de los deberes sociales. Unión, colaboración y hasta fusión de los distintos organismos de índole privada, que hoy laboran independientemente hacia la realización de idénticos postulados de justicia social, bajo la égida de nuestra Federación Patronal, como núcleo de dirigentes, bajo el sólido amparo económico de nuestra cien veces benemérita Caja de Ahorros. He aquí lo que debe constituir el bello ideal de las fuerzas productoras de Mallorca. Realizar todos los seguros sociales directamente, por medio de un organismo propio, sería la anulación completa, definitiva de los que medran a costa de una desorientación en materias sociales, que, dada la cultura de nuestros dirigentes, no tiene la menor razón de seguir existiendo.

ANDERSEN

ANDERSEN

ANDERSEN

ANDERSEN

ANDERSEN

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

MALLORCA — MEDITERRANEO

EN PARTIDO DE CAMPEONATO

CAMPO BUENOS AIRES

A las cuatro de la tarde

Mañana tendrá lugar en el campo de Buenos Aires, la segunda jornada del actual campeonato regional de fútbol. Serán los protagonistas de la misma los primeros equipos del C. D. Mallorca y del Mediterráneo F. C.

Reina natural interés para ver lo que darán de sí esos dos equipos, que como es sabido, mañana harán su debut en las lides campeonales.

Con vistas a esos partidos, los dos cuadros han sido debidamente reforzados y sometidos a metódicos y continuados entrenamientos que, seguramente harán que los dos onces presentense a la cancha en inmejorables condiciones técnicas y físicas.

Algo aventurado es pronosticar el resultado del mismo, puesto que los azules, como ha demostrado en muchas ocasiones, son capaces de dar el do de pecho y adjudicarse los dos puntos en litigio, cosa que, seguramente, evitarán los rojos, quienes pondrán en la lucha su más decidido empeño para lograr el triunfo y demostrar a la afición que no embalde aspiran al supremo galardón: el título campeonal.

Periclitada la afición de la importancia de este match, pre presta hacer acto de presencia al mismo, por lo que es de augurar que el terreno de Buenos Aires verá sumamente concurrido.

El match dará comienzo a las cuatro de la tarde, y la dirección del mismo estará a cargo del colagiado don Miguel Vidal.

Gimnástica — Porreras

Mañana domingo en el campo del Torrentó de Felanitx se celebrará el primer partido de campeonato entre el U. S. Porreras y Gimnástica de Felanitx.

Dicho encuentro es esperado con gran expectación y es de esperar que ambos equipos pondrán todo su entusiasmo para hacerse dueños de la victoria.

El partido empezará a las 4 de la tarde. Nota oficiosa

Se recuerda a todos los clubs que según lo previsto en los artículos 174 y 175, que para poder fichar a un jugador procedente de otro Club, para ser admitida dicha demanda es necesario que el jugador posea la baja del club que estaba fichado en la temporada pasada y que también lo haya comunicado a esta Federación.

Por el Comité Directivo han sido admitidos los nuevos clubs siguientes: "C. D. Jir", "C. D. Minerva" de Menorca, "C. D. Esporlas" y "C. D. Söller".

Y habiendo solicitado su readmisión y previo el cumplimiento de las sanciones impuestas, ha sido readmitido el "C. D. Serralta".

Ejercicios Espirituales en Montesión

Para padres de familia

Se dará una tanda, organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, del 7 de Octubre (noche) al 12 (mañana). Los que deseen tomar parte en esta tanda avisen en los locales de Acción Católica (Almudaina 12) o en la iglesia de Montesión.

Para señores Sacerdotes

Para señores sacerdotes habrá una tanda del 13 de Octubre (noche) al 18 (mañana). Avisen los que deseen entrar en vela, en la sacristía de Montesión.

Del Instituto

Nombramiento de Ayudantes interinos gratuitos

El Secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad nos envía la siguiente nota:

"En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 25 de los corrientes se publica la siguiente Orden:

"En armonía con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 31 de Enero de 1919, este Ministerio ha resuelto que los Directores de los Institutos de segunda enseñanza, de acuerdo con los Claustros respectivos, formulen a este Departamento propuesta para el nombramiento de los Ayudantes interinos gratuitos que sean necesarios para atender las necesidades inherentes a tal función dentro de cada Instituto. En la propuesta, se harán constar los Títulos académicos que otorguen a los interesados la aptitud legal indispensable".

Lo que se advierte para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, advirtiéndoles que tienen que dirigir la petición al señor Director de este Instituto con la mayor urgencia".

der las necesidades inherentes a tal función dentro de cada Instituto. En la propuesta, se harán constar los Títulos académicos que otorguen a los interesados la aptitud legal indispensable".

Lo que se advierte para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, advirtiéndoles que tienen que dirigir la petición al señor Director de este Instituto con la mayor urgencia".

MUSICALES

El Centenario de Pío X

Ha aquí el programa de la solemne conmemoración del primer centenario del restaurador de la música sagrada organizada por la "Capella Clásica de Mallorca" para el domingo, día 29 del actual, a las seis y media en punto, en el histórico Palacio de la Almudaina:

- I. — Canto gregoriano
 - a) Kyrie "Clemens Rector" (s. X.)
 - b) Credo "Cardinalis" (s. XV)
- II. — Canto gregoriano comparado con el canto llano de la decadencia
 - a) Secuencia de difuntos
 - b) Secuencia "Lauda Sion"
- III. — Canto gregoriano y órgano

Kyries de la misa "Orbis factor" con interludios de Frescobaldi y Cabezón (s. XVI).
- IV. — Canto figurado y órgano.

Coral "Gloria a Dios en las alturas" (derivado de la misa gregoriana "Lux es origo") con interludios de J. S. Bach.
- V. — Polifonía Sacra.

Caligaverunt oculi mei (4 voces), Victoria.
Exultate Deo (5 voces), Palestina.

No siendo esta Reunión de Protectores un recital o concierto, pueden asistir los Protectores de la Capella con sus familias.

Títulos de socio transeunte todos los días en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 1, y de 4 a 7. En el mismo local y a las mismas horas pueden obtenerse programas e invitaciones para el recital que el día 10 octubre ha de dar el prestigioso concertista Joaquín Nin-Culmell.

DE LA DIPUTACION

Visitó al señor Presidente de la Diputación una numerosa Comisión de señoras Cursillistas del Magisterio Balear interesándole interponga su influencia cerca del señor Ministro de Instrucción Pública para que atienda varias peticiones de mejora para el ingreso de los Cursillistas aprobados con puntuación suficiente para obtener plazas.

El señor Juliá se prestó gustisimo a

esta súplica telegraphiando estas justas aspiraciones a su amigo y correligionario don Juan José Rocha.

Para un asunto que le interesa, se ruega a don Pedro José Tous, vecino de Palma pase cuanto antes por la secretaría de la Diputación.

DE SON SERVERA

Incendio en el predio "Sant Jordi,"

Créese fué intencionado; los pérdidas ascienden a unas 2000 pesetas

La Benemérita del puesto de Son Servera da cuenta al señor Gobernador de que, sobre las 13'30 horas del 25 del actual, tuvo noticia de que en el predio denominado "Sant Jordi", del término de dicha villa se había declarado un incendio.

Personada en el referido lugar pudo comprobar que parte del monte de la referida finca, distante unos mil metros de la casa, ardía por sus cuatro lados.

Procedióse a la extinción del elemento consiguiéndose dominarlo después de dos horas de árdua labor, interviniendo en la operación varias personas.

Los daños ocasionados se calculan en unas 2.000 pesetas. Se quemaron los productos correspondientes a unas ocho hectáreas de monte bajo y unos quinientos pinos.

Practicadas gestiones parece que pudo deducirse que el incendio había sido intencionado, no habiéndose dado hasta ahora con el presunto autor o autores del hecho.

Caja de Ahorros

Regreso de la colonia de niños

PERMANECERON UN MES EN "CA'N TÁPARA"

Ayer dió por terminado su veraneo en el pintoresco sitio de "Ca'n Tàpara", de San Agustín, propiedad, como se sabe, de la benemérita Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, la tanda de niños que ha permanecido allá durante un mes disfrutando de aquellos saludables aires y hermosísimos panoramas.

Todos los colonos llegaron encantados de su permanencia en aquel ameno lugar, del afable trato del Director y Auxiliar de la Colonia, don Bartolomé Vadedell y don Agustín Bestard, y de las excursiones realizadas a Bellver, Faro de Porto-Pí y "Bendinat"; para visitar

dichos sitios recibieron toda clase de facilidades por parte del Alcalde de Palma, Jefe de Obras Públicas y propietarios de "Bendinat".

En el local social de la Caja de Ahorros fueron recibidos por el Director y Subdirector Gerentes y el Secretario, Abogados don Francisco Socias, don Ramón Ferragut y don Felipe Morell, respectivamente.

El señor Ferragut dirigió la palabra a los pequeños, dándoles la bienvenida.

Los colonos cantaron diversas canciones, siendo obsequiados luego con sendos paquetes de dulces.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 25

Santos Venceslao, Marcial, Marcos y Maximino y santa Eustaquia

CUARENTA HORAS

Comienzan en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, dedicadas a su excelsa Titular la Santísima Virgen de la Merced.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de spemne Te-Deum.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo dedicadas a su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

A las seis y media de la tarde. Posario, continuación de la Novena del glorioso San Jerónimo, con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

DOMINGO, DIA 29

La Dedicación de San Miguel Arcángel (Indulgencia Plenaria)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo dedicadas a su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Fiesta dedicada a San Rodopeno, mártir, cuyas reliquias se conservan en esta Iglesia.

A las diez, Tercia y a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Casellas, Pbro.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Novena, sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Muy Ilre. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo.

En la iglesia parroquial de San Miguel, solemne fiesta en honor de su Titular.

A las nueve y media, Tercia y a las diez, Misa mayor con panegírico del Santo Arcángel.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario se concluirá la Novena.

Continúan en la iglesia de los Padres Capuchinos y en la iglesia de San Francisco las Novenas en honor del Seráfico San Francisco de Asís.

En los Capuchinos: Se hará por la mañana durante las misas de seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Novena y sermón por el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

En San Francisco de Asís: Se hará todas las mañanas durante las misas de las seis y de las siete y media.

Por la tarde, la función empezará todos los días a las seis y tres cuartos, con los siguientes cultos: rezo de la Corona y ejercicio de la novena con meditación y cánticos.

En la iglesia de la Misión, a las siete Misa de Comunión general para los Asociados a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, con plática.

En la iglesia de San Juan continúa la Novena dedicada a la Santita de Lisieux Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, se hará el ejercicio de la Novena durante la misa de las ocho y por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena de Santa Teresita con cánticos.

VISITA

A Nuestra Señora de Bellver en la iglesia de la Misión.

En el Oratorio de las Hermanas de la Caridad Diocesanas (de la calle del Moral) fiesta solemne en honor de su Excelso Padre, el gran Apóstol de la

Caridad San Vicente de Paul en conmemoración de su feliz Tránsito.

A las siete y media, Misa de Comunión general con motetes, por alumnas y ex-alumnas del Colegio.

A las diez y media, Misa solemne con sermón, por el Pdo. P. José Verd, Misionero de los Sagrados Corazones.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una función literaria a beneficio de las Misiones.

LUNES, DIA 30

Santos Jerónimo, doctor y fundador y Sofía, vírgen

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo, dedicadas a su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Festividad del Santo. A las diez, Tercia cantada y a las diez y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Reverendo señor don Andrés Casellas, Pbro.

Acabada la Misa exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

CASA DE LA VILLA

Visitas

Cumplimentó al Alcalde, despidiéndose para Barcelona, el catedrático don Miguel Ramón Thomás.

Visitó al Alcalde y Presidente de la Junta de Casas Baratas, señor Ferrer Arbona, el abogado don José Enseñat, quien, como Vocal letrado de dicha Junta, ha mostrado su extrañeza por la nota publicada en la prensa por el Gestor señor Llabrés Morey referente al dictamen que dicha junta encomendó al señor Enseñat sobre la procedencia de exceptuar a los propietarios de casas baratas del pago del arbitrio sobre acometida de aguas. Manifestó al Alcalde, el señor Enseñat, que al encargarse de este asunto tenía la primera impresión igual que sus compañeros de junta, de que dichos propietarios podían quedar exceptuados de dicho pago; pero que estudiado el Reglamento vigente de Casas Baratas, el Estatuto Municipal y en relación con estas Ordenanzas locales, obtuvo el firme criterio de que dichos propietarios no podían quedar exceptuados, y así lo expresó en el dictamen. De este dictamen disintió la Junta y en una reunión cuya acta figura en el Ayuntamiento amplió el letrado su punto de vista, no lográndose el acuerdo, entre el vocal informante y los demás vocales.

A través de la nota del señor Llabrés Morey parece insinuarse que hubo pugnas con otros dos abogados de la Junta que apreciaron la cuestión distintamente del señor Enseñat. Aunque es difícil conocer los títulos que posee cada cual y más cuando no se ejercen, el hecho es que como consecuencia del dictamen del letrado señor Enseñat existe el voto de los vocales de la Junta de Casas Baratas, entre los que figura el propio señor Llabrés Morey, en contra de aquél, y por lo tanto dicho Gestor es parte en esta cuestión.

Nadie como abogado manifestó discrepar del dictamen en el seno de la Junta. Precisamente el asesoramiento contrario partió de quien no necesita título jurídico para demostrar su criterio prudente y estudioso, distinto en este caso, del vocal letrado.

El señor Ferrer agradeció la visita al señor Enseñat y le estimó sus manifestaciones.

Pescado decomisado

El Delegado de la Plaza de Abastos, Gestor don Juan Aguiló, manifestó a los periodistas que, por los veterinarios señores Carbonell y Pastor, habían sido decomisados e inutilizados unos seis kilos de pescado variado y cuatro kilos de sardinas y calamares, por no reunir las debidas condiciones sanitarias para la venta.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

El señor Aguiló reiteró a los periodistas que se seguirá la campaña sanitaria emprendida en la Plaza de Abastos y de ningún modo se permitirá que se expendan substancias alimenticias que no reúnan las condiciones legales exigidas, estando establecido un constante servicio veterinario para ello.

FUTBOL

DOMINGO 29. A las 4 tarde CAMPEONATO DE 1935-36 1.ª categoría

C. D. Mallorca

Y

Mediterráneo F. C.

CAMPO DE BUENOS AIRES

ACADEMIAS MILITARES

Preparación para las próximas oposiciones de ingreso en la Academia General Militar

en la

Academia Politécnica

Rambla, 5. Palma de Mallorca

El curso empieza el 1.º de Octubre

Informes de 9 a 2 y 3 a 6

TEATRO BALEAR

BOXEO

Lunes día 30 a las nueve

Sanfeliu-Salvá

Miller-Tur

Mora-Gerardo

Amengual-Molons

Mahón-Díaz

JOHNNY CRUZ — SANSANO

ALMOHADILLAS ELECTRICAS

Siemens

San Miguel, 82 y 84. Tel. 1719

Palma de Mallorca

Al comenzar el curso escolar

De interés para los padres de familia



Es evidente que los padres tienen el deber y el derecho de educar a sus hijos; y por lo tanto, es evidente que los padres tienen el derecho de escoger el maestro que quieran, ya que este es el colaborador de los padres en la tarea educativa.

¿Qué criterio siguen los padres al elegir maestro? ¿Qué criterio deben seguir?

De hecho muchos padres, al escoger al maestro de sus hijos, atienden sólo a que la escuela (sea la que sea) esté cerca de su casa; o a que sea una escuela de magníficos locales; o a que en ella se den buenas clases de adorno; o a que tal escuela sea barata, y mejor, si es gratuita. En una palabra, el criterio de muchos padres, al escoger maestro, es que el hijo aprenda mucho y sepa mucho: todo lo demás es secundario para ellos.

No es nuestro ánimo censurar a los padres, que buscan, entre otras, las circunstancias apuntadas. Pero ¿es éste el "criterio principal", que han de seguir los padres al elegir maestro para sus hijos? ¿Podrán ante Dios y su conciencia justificar, con sólo esto, el cumplimiento de sus sagrados deberes en orden a la educación de los mismos?

Ciertamente, que no. El deber primordial de los padres no es el hacer de sus hijos unos sabios, sino hombres sanos de cuerpo y de espíritu; es el cultivar su corazón, sus afectos, sus sentimientos, su carácter; es ed llevarlos a Dios, que se los ha dado; es el enseñarles el cumplimiento de los deberes, que la Iglesia, en nombre de Dios, les impone; es el educarlos, no sólo teórica, sino prácticamente en el ejercicio de las virtudes y de la piedad; en una palabra, es hacer de ellos católicos perfectos.

Y como nada de esto puede alcanzarse en la escuela laica, en la que no se habla ni se puede hablar de Dios ni de la Iglesia ni de la Religión Católica, de aquí la obligación grave que tienen en conciencia los padres de alejar a sus hijos de la escuela laica. Así lo manifiesta el Papa; así se consigna en el Derecho Canónico; así lo declaró el Episcopado español, con motivo de la Ley de Congregaciones Religiosas. Sólo se permite frecuentar la escuela laica allí donde no haya escuelas católicas; pero aun en este caso deben los padres suplir la deficiencia de la formación religiosa de los hijos, obligándoles a frecuentar asiduamente la Catequesis Parroquial y completando en casa y en el seno de la familia la labor de la Catequesis.

Una vez descartada la escuela laica ¿qué criterio deben seguir los padres, al escoger para sus hijos una escuela y un maestro católicos?

Han de escoger un maestro, que cumpla en la parroquia sus deberes religiosos con asiduidad y piedad; que explique en la escuela la asignatura de Catecismo al menos tres días a la semana; que busque y admita en su escuela al sacerdote para la explicación de la Doctrina Cristiana; que tenga libros de texto de completa ortodoxia; que no admita niños y niñas mayores de siete años en las mismas clases; que busque el contacto con los padres de familia, para que en el seno del hogar no se malbarate, antes se complete la educación dada en la escuela; en una palabra, que no dé mal ejemplo al niño, ni con la lectura de periódicos malos o sospechosos, ni con palabras soeces o bajas, ni con amistades con personas públicamente malas o impías. El maestro ha de ser el espejo en que se mire el niño.

Y ¿quién puede asesorar sobre todos estos extremos a los padres de familia? Principalmente el párroco. Por razón de sus ministerios y de la obligación gravísima que la incumbe de procurar la formación religiosa de sus feligreses, y en especial de los niños, él es el que está en mejores condiciones de asesorar a los padres. No perdamos de vista que la escuela es el punto donde convergen la familia y la Iglesia.

Si los padres católicos tuvieran en cuenta lo que llevamos dicho, ni habrían de lamentar los efectos de una educación religiosa o nula, de sus hijos, ni muchas escuelas católicas llevarían la vida lánguida que llevan por falta de alumnos, hijos de padres católicos.

Mariano VILASECA

LOS PROBLEMAS DE LA RADIO

A los radioescuchas católicos



Los inventos modernos, a medida que van siendo del dominio público, plantean nuevos problemas de orden moral cuya solución es de la mayor trascendencia. Esto es lo que ocurre con la radiodifusión. Se cuentan por millones los hogares en que el altavoz canta las emisiones buenas o malas propagadas a través del éter. En los hogares más humildes se considera la audición radiofónica como artículo de primera necesidad. Es innegable que hoy la radio es uno de los vehículos más populares para la transmisión del pensamiento.

Desde hace años hemos venido preocupándonos por los problemas de orden científico y de orden moral que la radio ha planteado. Más de una vez nos hemos ocupado desde estas páginas de variados aspectos de la misma. Desgraciadamente no siempre han tenido éxito nuestros planes ni han sido escuchadas nuestras advertencias.

Tenemos la convicción de que los directivos de masas católicas, los orientadores del movimiento católico en el campo del arte, de la ciencia y de la cultura en general, no dan a estos problemas toda la atención que merecen. La pasividad general ante los ataques de que se ha hecho víctimas a la fe, a la moral, a la misma decencia en repetidas emisiones; la ausencia de una protesta firme y vibrante contra actuaciones indignas, nos lo demuestran palpablemente.

Es preciso que cambie este estado de cosas. Cuantos radioescuchas se hayan asomado al extranjero y habitualmente captan ondas extranjeras se habrán dado cuenta al momento de la diferencia que existe entre las emisoras extranjeras y las emisoras españolas bajo todos los aspectos. No queremos culpar a nuestros técnicos ni a nuestros organizadores de programas. La culpa recae principalmente, a nuestro entender, en la deficiente legislación de la radiofonía y en la pasividad de la mayoría del público.

En el extranjero existen asociaciones

que se preocupan de la moralización y de la elevación del nivel cultural o indirecto y su influencia se deja sentir en todas sus actividades. En Francia, por ejemplo, la organización es distinta de la nuestra. Existe una junta controladora que se elige por voto directo. En las últimas elecciones votaron los católicos con entusiasmo y en la mayor parte obtuvieron mayoría. En Inglaterra acaba de fundarse una asociación católica cuya finalidad es velar por la elevación moral de las emisiones radiofónicas y por una mayor participación de los católicos en las mismas. En Bélgica, Holanda y en otras naciones los católicos radioescuchas están asociados y han logrado una intervención directa en las actuaciones de las diversas emisoras del país. Con todo, el país clásico de la intervención de los católicos en las emisoras de radio es el de los Estados Unidos de América del Norte. La hora de emisión católica es ya tradicional. Las conferencias del P. Conghlin se han hecho famosas.

En nuestro país las cosas suceden de un modo distinto. Durante el gobierno de la "Esquerra" los católicos hemos tenido que sufrir toda clase de arbitrariedades y no hay disparate, calumnia o blasfemia que no haya vibrado en el espacio emitida a través de los micrófonos de nuestras emisoras. Todavía en la actualidad las cosas no son como debieran. Recientemente hemos recibido repetidas quejas por parte de queridísimos amigos nuestros que son entusiastas radioescuchas. Se referían principalmente a la llamada "Media hora del Estudiante" en la que varias veces se han radiado conceptos inaceptables y ofensivos para los católicos.

Una protesta particular y aislada no produce, generalmente, ningún efecto. Nuestra voz, por fuerte que resonara, no sería escuchada en los centros interesados. Si lográramos fundar una asociación numerosa capaz de amenazar con un boicot o con una propaganda efectiva de descrédito o de serio ataque a sus intereses materiales y aún con la visión de una formal competencia con

XVI DOMINGO DESPUES DE PENTE-COSTES



Color de los ornamentos: blanco.

Misa propia de la Dedicación de San Miguel Arcángel. 2.ª oración de la Dominica. Credo. Prefacio de la SSma. Trinidad. Último Evangelio de la Dominica.

Hemos ahí de nuevo ante otra festividad que prevalece a la Dominica: la Dedicación de San Miguel Arcángel.

El 29 de septiembre está desde muy antiguo consagrado a honrar a todos los ángeles; pero el año 530 lo eligió también el Papa Bonifacio II para dedicar a San Miguel —reciente era el caso de la aparición del arcángel en el monte Gargano en la Apulia— una iglesia en el gran circo de Roma. La misa compuesta con tal ocasión es la del domingo XVIII después de Pentecostés, la cual efectivamente contiene algunas alusiones a la consagración de una iglesia. La que se reza ahora es de época posterior.

Analícemos, no obstante, las oraciones y lecturas de la Dominica corriente cuyo objeto es hacernos fijar en la unión del alma con Dios como consecuencia de la que hay entre Cristo y su Iglesia y la necesidad de la gracia para conseguirla. La lógica de tales ideas es bien manifiesta: en los domingos precedentes se nos pintó la lucha entre el espíritu de Dios y el espíritu de la carne y se nos indicaron los medios para domar ésta con las obras de aquél. Convenía, pues, que se nos hablara ahora de la consiguiente unión que debe haber entre el alma y Cristo, su libertador, para que la victoria sea completa.

A tenor de lo cual comienza el Introito, que no es sino continuación del salmo cuyo principio lo fué el pasado domingo, invocando la misericordia divina, suave, benigna, siempre dispuesta a auxiliar a quienes se dirigen a El. Nada más afectuoso que esta oración: ella debe ser familiar a todas las almas que de veras desean estar unidas con Dios.

Preséntanos seguidamente la Oración, y nos lo hace asimismo demandar con insistencia, el grande y único medio para alcanzar la deseada unión: la gracia divina; y a fe que las breves líneas de que consta son todo un tratado de teología sobre la gracia actual. Pues nos hace pedir al Señor la gracia preveniente, impulso necesario para hacer cualquiera obra meritoria, y luego la gracia concomitante, que nos sostenga y fortalezca en la obra comenzada, disponiéndonos además para nuevas obras sobrenaturales.

La Epístola, tomada de la bellísima carta paulina a los Efesios, nos hace meditar sobre el inmenso amor que Jesucristo profesa a cada uno de nosotros. Por amor a los hombres bajó del cielo el Hijo de Dios y se hizo en todo nuestro semejante, a fin de devolvernos la amistad perdida por el primer pecado; y lo que hizo Jesús por todos en su Eucaristía continúa realizándolo en cada uno mediante su gracia. "poderoso como es, dice el Apóstol, para hacer infinitamente más que todo lo que nosotros pedimos o de todo lo que pensamos"; y por su gracia, mora y se encarna, por decirlo así, en nosotros realizándose así la inefable unión mística del alma con El.

Proclama a continuación el Gradual, y no es raro después de lo dicho en la Epístola, el poder y majestad de Dios, de quien viene toda fortaleza y toda gracia, e invita luego el Alleluia a celebrar las diversas manifestaciones de su omnipotencia.

En cuanto al Evangelio, hácenos fijar primeramente en la rectitud de intención como condición indispensable para estar unidos con Cristo, y nos indica asimismo otro de los requisitos necesarios para lograr cumplidamente esta misma unión: la humildad. Es una corroboración de los conceptos expuestos en la Oración:

La posibilidad de crear una nueva emisora de carácter confesional, la protesta obraría sus efectos y la influencia de los católicos tendría verdadera eficacia con la consiguiente depuración de las emisiones.

Apuntamos hoy la idea y esperamos que nuestros amigos se decidieran a agruparse en defensa de los intereses católicos atropellados muchas veces desde el micrófono. No habrá de faltarles nuestro apoyo entusiasta y desinteresado. Es más. Nos ofrecemos espontáneamente a ser el vehículo de sus reivindicaciones. Cuantos radioescuchas deseen formar en esta cruzada mándenos su adhesión. Si logramos constituir una asociación numerosa y potente habremos andado la mitad del camino. Estaremos en camino de lograr la solución de uno de los más importantes problemas que ha planteado el gran invento que es la radiofonía. Y que la contumacia sectaria está haciendo ya inaplazable.

(De "El Correo Catalán")

La misma incongruencia

¡Perdón, Señor, perdón!...



¿Cuántas veces durante estos meses veraniegos han murmurado nuestros labios ya contestando a los actos de reparación que públicamente se hacían en los templos de las ciudades más castigadas con esa lepra horrenda de una relajación de costumbres, de una inmoralidad, de un desnutrido asqueroso, ya privadamente al tropezarnos con espectáculos que el más leve asomo de decencia, de pudor, de respecto propio jamás debieron consentir; cuántas veces repetimos, hemos exclamado con angustia grande, con lágrimas del corazón, con agonía en el alma, estas palabras que pedían perdón, que imploraban piedad, para tantos y tantas que arrojan contra la Santidad de Dios a un extremo imposible de sospechar cuando no se ven!...

La actuación de Acción Católica al constituir su sección "Pro Playa" ha hecho un bien grande, esto es indudable; en justicia y con consuelo hay que proclamarlo... Playas ha habido en las que se ha notado... Y no pocas jóvenes pertenecientes a las Juventudes Católicas no han querido en modo alguno asistir a las playas donde descaradamente se faltaba a la decencia... Pero... ¡pero si la autoridad no interviene, como ha intervenido con aplauso caluroso de los que no pertenecen al grupo de los desaprensivos, ellos y ellas, el Alcalde de Santander que ha ejercido una vigilancia grande e impuesto sanciones merecidas, no podrían las Asociaciones particulares, por celo y buena voluntad que tengan, conseguir que desaparecieran esas acciones vergonzosas, repugnantes que han convertido muchas playas en mostradores de carne humana, en lugares donde el pudor, el recato, la simple dignidad quedan destruidos por una moda, unas costumbres, un descaído verdaderamente dignos de toda condenación.

Playa ha habido en donde la ausencia de toda decencia se enseñoreaba de ella... Claro que había jóvenes que vestían decentemente, pero ¿cuántas? Y cuantas en cambio, en trajes que no se concibe admitan las que se respeten en el go, salían a la playa y arrancaban de los labios palabras de indignación y a los ojos lágrimas amargas, al pensar en la ofensa que estaban cometiendo, en los pecados que hacían cometer, en la despreocupación con que permanecían ante el público... indignación que aun era mayor para las madres, que sentadas apaciblemente debajo del toldo, hablaban, hacían labor, sonreían...

Y no hablemos del espectáculo... que no hay palabras para calificar de la desnudez de los hombres, porque eso es algo que produce náuseas al más tolerante...

Y no digan los que me leen que son exageraciones, ¡ojalá que lo fueran! La realidad está ahí para demostrar la verdad de estas frases mías que van empapadas de sangre del alma al pensar en que Jesús sufrió tan horrenda flagelación por espiar estos pecados y al recordar la Agonía del Maestro Divino en el Huerto... Agonía, sudor de sangre que se comprenden más y más ante estas inmoralidades... ¡Verá El, la Pureza y la Santidad Infinitas, —no sólo lo que vemos nosotros, en nuestra época y en punto determinado, sino todas las impurezas, todas las vergüenzas de todos los siglos y de todas las naciones!...

En San Sebastián, semanalmente se hacen funciones solemnes de reparación ¡Buena falta hacen!... Se me decía como para Zarauz, "no son españolas ni españolas, son francesas y francesas los que van así..." Ciertamente había muchos y muchas de la nación vecina... pero tristemente hemos de confesar que eran también nuestros... no pocos y no pocas de las que en las playas y en las calles faltaban tan horrorosamente a la decencia, a la modestia.

Se ha dado el caso, y una respetable señora, de esa aristocracia que conserva intacta la herencia de virtudes y de verdadera nobleza que les legaron sus antepasados, me lo refería, que las madres de esas jóvenes que en las playas ofenden al Señor con sus libertades, las madres más culpables aún que sus hijas, se acuerdan de la amistad con Dios no depende de nuestros méritos; sólo El puede decirnos: "amigo, sube más arriba".

Reproduce seguidamente el Ofertorio la súplica del Introito reclamando el auxilio divino. La Secreta nos hace implorar la gracia de la purificación que nos permita participar dignamente de los santos Misterios. Rinde luego homenaje al **Communio** a la divina justicia y a la delicada solicitud con que cuida Dios al hombre desde sus más tiernos años. Y acaba la misa invocando una vez más sobre nuestras almas la gracia de una renovación completa para el tiempo y la eternidad.

hijas, por nada del mundo faltaban a esa función de los viernes reparadores. Y la noble señora que me lo contaba me decía, temblorosa de emoción y de sorpresa: "¿Pero qué es esto, Señor, qué es esto?... ¡De manera que esas madres no quieren dejar de asistir al acto de reparación y ellas están tolerando tales horrores y no ponen remedio al mal!... ¿Qué van a hacer en el templo? ¿qué le dirán a Jesús?... ¿No es una burla sangrienta? ¿O es que nos hemos vuelto locos todos?..."

La misma pregunta nos hacemos muchos... Porque es verdad, ¿cómo lo vamos a negar? que siempre hubo pecados, que hubo cosas malas, que hubo vicios, pero esta confusión, esta mezcla de una cosa y otra, este ir por la mañana a la Iglesia y en seguida a la playa a coronar de espaldas a Aquel a Quien se vitó y se recibió en el templo... esto no se veía antes... y por eso repetimos con la señora aristócrata... ¿qué es esto? ¿es que nos hemos vuelto locos?...

¡Locos de vergüenza, locos de pena, si que nos debiéramos volver!... Se dice que España ha reaccionado. No es verdad... Mientras la moral no vuelva a reinar, mientras no haya decencia, modestia, pureza en las costumbres... no hay reacción y Dios Nuestro Señor no nos puede perdonar... ¡Misericordia Inmensa suya es el nomandar al mundo tan corrompido fuego del cielo que lo destruya y lo purifique!...

Lectores míos... ¿verdad que no se nos debiera de caer de los labios estas palabras que suban hasta Dios en espíritu de profunda reparación?...

¡Perdón Señor, perdón!...

Maria de ECHARRI

Movimiento católico internacional

EL CONGRESO EUCHARISTICO DE CLEVELAND

Se ha celebrado de la inauguración del VII Congreso Eucarístico Nacional en el Auditorium de esta ciudad en el que se han erigido 120 altares correspondientes a cada una de las diócesis de la Unión. Cada altar luce el escudo de armas del Obispo de cada diócesis y a su lado un cuadro demostrativo de los progresos realizados por el catolicismo durante los últimos 400 años en cada diócesis norteamericana.

Los millares de congresistas que asisten han podido admirar el altar representativo de la diócesis de Ponce, en Puerto Rico, una de las más antiguas de América, creada en tiempos de Cristóbal Colón. Como dato curioso hacemos notar que Baltimore fué la primera diócesis del país, en 1808, el mismo año que se fundó la de Nueva York. La de esta capital data del año 1847.

Las ceremonias del Congreso durarán cuatro días y el día de su clausura se radiará la bendición de su Santidad. Entre los oradores sagrados está el cardenal Hayes, de Nueva York, quien ostenta la representación Papal, y el doctor Ramón E. Kearney, el obispo más joven del mundo, y otros altos dignatarios de la Iglesia católica y propagandistas civiles.

El Papa ha nombrado una misión que visitará al cardenal Hayes en los trabajos y actividades del Congreso. El secretario particular de Su Santidad, monseñor Diego Venini, ha traído un mensaje del Santo Padre en un cáliz de oro donado por la Santa Sede a la Catedral de esta ciudad.

Entre los oradores seculares se encuentra el ex gobernador de Nueva York, Mr. Alfred E. Smith. En representación del señor Roosevelt asiste Mr. James A. Farley. El presidente, en una carta que ha dirigido al obispo de esta diócesis, doctor Schrembs, ha expuesto la imposibilidad de concurrir personalmente a las ceremonias.

LA ORDEN BENEDICTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

La dieciocho reunión anual de la Asociación Nacional de Educadores Benedictinos tuvo efecto en la Abadía de la Concepción Missouri, en el mes de julio último. Delegados benedictinos de 24 instituciones tomaron parte en la discusión de las diferentes sesiones. Se encontraban representados cinco abades y las reuniones fueron presididas por el abad Alcuí. Deutsch, O. S. B., de San Juan, Minn.

Este año la reunión versó sobre las ciencias sociales y la mayoría de los temas de discusión trataban de historia, sociología, economía y materias afines. Se dió gran importancia a la creciente necesidad de preparar a la juventud hacia estos problemas, de forma que lleguen a ser leaders. Tal hecho lo creyeron un trabajo peculiar de los benedictinos, los cuales siempre han influido en la civilización cristiana y en la sociedad

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó levantar el estado de guerra en Barcelona, sustituyéndolo por el de alarma

Quedaron aprobados todos los decretos relacionados con la Ley de Restricciones, que seguramente se publicarán hoy en la «Gaceta»

Los socialistas acuerdan mantener su abstención parlamentaria

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (1'35)

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA. — MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ayer por la mañana, a las diez y media, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros, reunión que se dió por terminada a la una y media de la tarde.

Al salir, el Ministro de la Gobernación, señor Blanco, preguntado por los periodistas si se había tratado en el Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestó que se había adoptado tal acuerdo, sustituyendo dicha medida de excepción por el estado de alarma.

El señor Lucía —añadió—, como secretario del Consejo, les dará noticia de dicho acuerdo.

REFERENCIA VERBAL

El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal.

Empezó diciendo que el despacho ordinario había sido muy breve.

Después el Consejo ha deliberado sobre la situación política internacional y todo el resto de la reunión, desde las once hasta este momento, estuvo dedicado al estudio de los proyectos de decreto de aplicación de la Ley de Restricciones que, como saben ustedes, son dieciséis, y del que se refiere a las subsecretarías y Direcciones Generales.

Todos ellos han quedado aprobados. Esta tarde, en el Ministerio de Hacienda, se hará la redacción definitiva de los mismos con ligeras modificaciones, como fruto del estudio y discusión de que han sido objeto esta mañana. Es deseo del Jefe del Gobierno que hoy mismo queden firmados por S. E. para que mañana puedan aparecer en la «Gaceta».

Comprenderán ustedes que estando pendiente de la firma del Jefe del Estado, no puedo dar a ustedes ningún detalle de aquellos decretos.

Dentro de breves días regresará de Ginebra el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Montero. El Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España, donde será considerado huésped de honor.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

Se ha tratado del asunto —contestó—, pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión nuevamente en el Consejo del martes y se decidirá lo que haya de hacerse.

Un informador hizo notar que el Ministro había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra, sustituyéndolo por el de alarma.

Entonces —dijo—, así será: pero tengan en cuenta que, de todas formas, se reuniría la Diputación Permanente, pero se le hizo observar que el plazo de vigencia del estado de guerra terminaba el día 28, y no había tiempo.

Luego el señor Lucía confirmó que, en efecto, en la reunión ministerial se había acordado levantar el estado de excepción en Barcelona.

NOTA OFICIOSA

Después el señor Lucía facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, que es la siguiente:

Guerra. — Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Eliseo Loriga Parra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem autorizando al Hospital Militar de Madrid (Carabanchel), para que adquiera por gestión directa sales de radio por un importe total de 131.600 pesetas.

Proponiendo al auditor de División don Angel Manzanque, para el cargo de auditor de guerra de la quinta División orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Idem, concediendo beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general Vara del Rey.

Obras Públicas y Comunicaciones. — Decreto modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Trabajo y Justicia. — Quinta distribución de obras con cargo a los fondos de la Ley de 25 de junio de 1935, sobre paro obrero, que se refiere a la provincia de Cádiz y que suma 142.700 ptas.

Sexta distribución de las cantidades que corresponden a algunas provincias.

Agricultura Industria y Comercio. — Decreto ampliando hasta el 31 de octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigo puedan realizar los contratos que implican las mismas.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — COMO QUEDAN ORGANIZADOS LOS MINISTERIOS CON LA LEY DE RESTRICCIONES

Como ampliación del Consejo se sabe que, como estaba anunciado, éste se dedicó principalmente al estudio y aplicación de la Ley de Restricciones.

Se trató también de la situación social y de orden público, estimándose habían desaparecido los temores de huelga subversiva en Asturias, que se anunciaba para la última decena de este mes. Se mantienen las medidas adoptadas por si el propósito fuese hacer coincidir ese movimiento con el aniversario del de octubre pasado.

Se habló después de que se observaba alguna agitación escolar, debido, según parece, a la elevación de algunos derechos de prácticas y cierto nombramiento que se estima impropio. El Gobierno adoptará algunas resoluciones sobre esto para evitar perturbaciones.

Se pasó después a tratar de los decretos de ley de Restricciones y su aplicación a los distintos Ministerios: son 16 y en líneas generales son los siguientes:

En la Presidencia del Consejo subsisten una subsecretaría, Consejo de Estado y secciones de Marruecos, Colonias y Ultramar, Patronato Nacional del Turismo, acerca del cual se llegó a discutir mucho, porque la propuesta era que pasase al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otros Ministros fueron partidarios de que pasara a Estado, por su relación con el turismo internacional: se acordó quedara pendiente de la Presidencia, sin perjuicio de resolver más tarde a qué departamento habrá de quedar agregado.

En Estado subsiste una subsecretaría y se suprimen todas las Direcciones generales.

En Guerra se mantiene la subsecretaría y se suprimen las Direcciones de Material y de Industrias Militares.

En Marina se queda también la subsecretaría y se suprimen todas las Direcciones generales.

En Gobernación queda la subsecretaría, Dirección General de Seguridad e Inspección de la Benemérita. El señor

Chapaprieta decidirá si ha de pasar a este Ministerio o no la Dirección General de Prisiones, ahora dependiente de Justicia, y si se conservará o no la Dirección General de Administración, que se supone desaparecerá.

En Obras Públicas y Comunicaciones se suprimen todas las Direcciones generales que había en ambos departamentos y se mantienen las subsecretarías de Obras Públicas y Comunicaciones. Los demás servicios serán simplemente secciones.

En Instrucción Pública subsistirán la subsecretaría y la Dirección General de Primera Enseñanza. Se suprimen las Direcciones generales de Enseñanza Profesional y Técnica y la de Bellas Artes.

En Agricultura, Industria y Comercio quedarán dos subsecretarías, que serán la de Agricultura y la de Industria y Comercio y dos Direcciones generales que serán la de Comercio y la de Marina Civil.

En Justicia y Trabajo, que se llamará Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad, quedará una subsecretaría, a la cual irán anejos todos los servicios dependientes de Justicia y Dirección General de Registros y dos Direcciones generales, una de Trabajo y otra de Sanidad y Beneficencia.

En Hacienda quedan una subsecretaría y siete Direcciones generales que serán: Tesoro, Rentas públicas, Aduanas, Deuda y Clases pasivas, Contencioso del Estado, Propiedades y Contribución territorial, Timbre y Representación en la Tabacalera e Inspección General de Carabineros. Queda también la Intervención General del Estado.

Los restantes decretos aprobados se refieren a gastos de representación, gratificaciones, dietas, etc.; jornada de trabajo, estableciéndose una jornada única de trabajo de seis horas consecutivas; restricción de gran número de automóviles oficiales, dándose para los que quedan normas para justificar un uso y gastos de gasolina y entretenimiento; supresión de gran número de agregaciones de personal.

Hay varios decretos de personal en los que se refieren todas las obligaciones y derechos de los funcionarios, función fiscalizadora de Hacienda en los Ministerios que será de fiscalización, inspección e intervención hasta que se normalicen los gastos de material.

Se unifican todas las imprentas oficiales.

Se señala la plantilla tipo para todos los Cuerpos del Estado, indicándose el porcentaje en cada categoría.

Se hará una revisión de los empleados ingresados sin oposición después de 1918 en que se estableció la Ley de Bases.

Se establecen dos escalas, técnica y auxiliar, en todos los Ministerios: en la categoría técnica, el sueldo máximo será de 15.000 y el mínimo de 5.000; y en la auxiliar comenzará en 3.000 y llegará a 7.000 pesetas.

Se establecerá un porcentaje por amortizaciones que se distribuirán así: una parte para el Tesoro y otra para mejorar el personal. La distribución comienza por un 2 por 100 para los sueldos superiores y un 27 por 100 para la última categoría.

Se aprobaron también otros decretos que especifican los sueldos y clases del personal subalterno y porteros y modos de modificar los servicios y aplicar las reorganizaciones.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'30)

TODA LA ATENCION POLITICA ESTUVO SUPEDITADA A LA CELEBRACION DEL CONSEJO Y APROBACION DE LOS DECRETOS SOBRE RESTRICCIONES

Se puede decir que ayer durante todo el día la atención política estuvo supeditada a la celebración del Consejo de Ministros y aprobación de los decretos sobre restricciones.

Los comentarios en los círculos políticos fueron muy variados si bien en todos ellos se alababa la labor realizada por el actual Presidente y Ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

LOS DECRETOS COMPLEMENTARIOS A LA LEY DE RESTRICCIONES SERAN MAS DE CIENTO

Se dice que hablando el Presidente del Consejo con un diputado le manifestó que los decretos complementarios para la aplicación de la Ley de Restricciones serán más de cien.

EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL JEFE DE ESTADO. — SUS MANIFESTACIONES

Ayer tarde, a las cuatro y media llegó el señor Chapaprieta a Su Excelencia para la firma, los decretos para la aplicación de la Ley de restricciones.

Como los periodistas le preguntaron si podía entregarles copia de dichos decretos para publicarlas en los periódicos de la tarde, el presidente del Consejo contestó:

—No podrá ser, seguramente, porque hasta por la noche no dispondré de copias para la Prensa.

Sin embargo, puedo adelantar a ustedes que se suprimen 24 o 25 subsecretarías y Direcciones Generales. En cuanto a los Decretos que ya figuran en el índice, son los siguientes:

Uno, suprimiendo todo género de remuneraciones; otro sobre el pago en oro; otro de dietas, agregaciones, cajas especiales imprenta, clases pasivas y reorganización de plantillas, porteros y compra de material.

Terminó diciendo que mañana aparecerán en la «Gaceta» todos los Decretos. **EL MARTES, NUEVO CONSEJO DE MINISTROS**

Es probable que el martes o antes se celebrará consejo de ministros para ocuparse del nombramiento de los cargos vacantes y fijar el criterio que ha de sustentar el Gobierno en el debate político.

Se reunió ayer la minoría socialista acordando mantener su abstención del Parlamento.

INDOLECIO PRIETO Y LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

Dicen de París que interrogado el señor Prieto sobre la situación política de España dijo, entre otras cosas, que en la solución dada a la crisis corresponde parte de responsabilidad a las izquierdas, y singularmente a quienes de entre ellas, bajo diversos pretextos (entre los cuales desuellan divagaciones teóricas), estorban la constitución de un frente que tendría como primer objetivo la disolución de las actuales Cortes, poniendo al servicio de esta exigencia la fuerza arrolladora que produciría la estructura cohesionada de quienes, según diversos signos, constituyen mayoría en el país.

Después de decir que los que ocupan

el Poder no se darán prisa a convocar elecciones, manifiesta que la «Ceda» por medio de la consecutiva eliminación de toda posible resistencia dentro del Gobierno, marcha hacia el adueñamiento total del Poder.

Por eso, termina, las izquierdas, que nada deben esperar de voluntades ajenas, han de aprestarse a cerrarle el camino, lo cual no se consigue únicamente con la remoción esporádica de entusiasmos en asambleas de multitudes, sino con unidad de acción bien organizada de acción bien organizada e intenzada e intensamente ejercida.

EL SUPREMO NIEGA LA PRISION ATENUADA A LARGO CABALLERO CONCEDIENDO LA LIMITADA

El Tribunal Supremo ha denegado la prisión atenuada al señor Largo Caballero, concediéndole la limitada mientras dure la enfermedad de su esposa.

LAS RESTRICCIONES. — VISITAS AL GOBIERNO.—LO QUE DICE ESTE

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta. Dijo que pensaba conferenciar con varios ministros acerca de la ley de Restricciones.

Los proyectos se firmarán mañana y se publicarán en la «Gaceta» el domingo.

Poco después llegaron los ministros de Marina, Obras Públicas y Estado.

A la salida, todos confirmaron que trataron de las restricciones.

Luego acudió el señor Gil Robles con el mismo objeto.

A las diez de la noche recibió a los periodistas el señor Chapaprieta: Dijo que sus conferencias con los ministros estuvieron dedicadas a concertar detalles técnicos de las restricciones.

Confirmó que hoy firmará el Presidente «los decretos sobre restricciones».

Añadió que en las conferencias no se trató nada de política.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (3'10)

HOMENAJE A LAS FUERZAS DE ASALTO

El próximo domingo, en el Paseo del Retiro, el señor Alcalá Zamora entregará una bandera a las fuerzas de Asalto, concurriendo el Gobierno y las autoridades.

Será la madrina la señora esposa de Gil Robles.

Desfilarán fuerzas de Infantería, Caballería y motorizadas.

El lunes, en la Catedral se celebrarán solemnes funerales por los guardias de asalto muertos en el servicio.

UNA PELICULA OFENSIVA PARA ESPAÑA

Un periódico nocturno comenta indignado que en distintas capitales de Europa se rueda una película insultante para España.

Ha sido ya motivo de protestas de muchos españoles, sorprendidos de que se proyecte sin reclamación de nuestros diplomáticos.

Está llena de errores, insensateces y torpezas; tiene ofensas para la Benemérita y se titula «Capricho español».

UN MATRIMONIO ALCALA ZAMORA-LARGO CABALLERO

Se asegura que D. Luis Alcalá Zamora, hijo menor del Presidente de la República, piensa contraer en breve matrimonio y que su prometida es la hija de don Francisco Largo Caballero, el conocido líder socialista.

RECURSO ADMITIDO

El Tribunal Supremo ha admitido el recurso interpuesto por la señorita Victoria Kent, defensora de Claudio Martínez, uno de los agresores de los empleados de los Tranvías, anulando lo actuado y ordenando nueva celebración de juicio a partir de la prueba pericial, suspendida por el Tribunal de urgencia.

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO GRAVE

En la Ciudad Universitaria, procedían varios obreros a la apertura de una zanja. De improviso sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultando a dos de los trabajadores.

Sus mismos compañeros procedieron a la extracción de los desventurados, acudiendo también los bomberos con gran rapidez.

Uno de los trabajadores falleció y el otro quedó gravemente herido.

EL JEFE DE ESTADO, A PRIEGO

El señor Alcalá Zamora se propone ausentarse unos días de Madrid. Marchará a su finca de Priego, de donde regresará en los primeros días de octubre.

EL Dr. D. BARTOLOME VANRELL

Jefe del Servicio Antituberculoso de la Diputación Provincial de Baleares.

Durante los meses de Agosto y Septiembre sólo visitará los lunes, martes, viernes y sábados de cada semana, en su consultorio de la calle de Sto. Domingo núm. 38.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Isabel Socías Clar

fallecida el 28 de Septiembre en la ciudad de Lluçmayor

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy sábado, 28, en la casa mortuoria, a las nueve y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver, así como al funeral que se celebrará el lunes día 30 a las 10 en la iglesia parroquial de dicha ciudad.

Casa mortuoria: Fermín Galán, 16—Lluçmayor

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 28 (3'35)

LA REORGANIZACIÓN MILITAR. — LO QUE SE DISPONE, EN EL DECRETO, QUE AFECTA A ESTA PROVINCIA. — SE CREA UNA COMANDANCIA DE ARTILLERÍA, AL MANDO DE UN GENERAL

El decreto sobre reorganización militar, en la parte que afecta a Baleares, dispone que se lleven al presupuesto:

Dos batallones de Infantería, de efectivo reducido, para Ibiza y Palma.

Un grupo de Artillería de Montaña de 105, de dos baterías para Ibiza afecto al Regimiento mixto de Mallorca.

Un grupo de Artillería de una batería de montaña de 105 y otra pesada de 15 para Menorca, afecto al Regimiento de Costa número 4.

Un grupo pesado de 15, de dos baterías, afecta al Regimiento de Costa número 1.

Dos batallones de ametralladoras para constituir terceros batallones de los Regimientos de Mallorca y Menorca.

Se crea una jefatura de los servicios de Artillería en Baleares, desempeñada por un general de brigada que será también el segundo jefe de la Comandancia del archipiélago.

Desde Barcelona

BANDA DE LADRONES DE AUTOS

La policía ha conseguido descubrir una banda de individuos extranjeros que se dedicaban a introducir en España automóviles robados en otros países.

Dichos autos, procedentes de la mayoría de ellos de Francia y Suiza, iban a parar a un almacén situado cerca del Turó Park, y habitado por tres extranjeros, que se dedicaban a cambiar algún número del motor o desfigurarlo, con objeto de proceder a su rápida venta, de acuerdo con una agencia de esta ciudad.

Del Extranjero

El conflicto italo-etíope

El asunto, sometido por completo a la autoridad de la Sociedad de Naciones

Inglaterra pedirá a los Estados Unidos libertad de acción para la construcción de navíos de guerra, pues se propone reforzar su flota

Los preparativos bélicos continúan en Italia y en Abisinia

El Comité de los Trece celebró ayer su primera sesión, eligiendo presidente a D. Salvador de Madariaga

Laval salió ayer para París

Entre la paz y la vida, Mussolini ha dicho que se decidirá por la vida

Ha sido aceptada, en principio, la sugestión del Negus de enviar observadores imparciales a Etiopía

Se cree que los italianos no iniciarán su ataque antes de 15 días

El cierre del Canal de Suez determinaría la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — Según se afirma en algunos círculos de esta capital, el barón Aloisi ha manifestado al señor Laval que Italia no se retirará de la S. de N. a menos de que se viera obligada a ello por la adopción de determinadas medidas, como por ejemplo el cierre del Canal de Suez.

El conflicto ha entrado en una nueva fase

Ginebra. — El procedimiento para la reglamentación del conflicto italo-etíope ha entrado en una nueva fase.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, al darse por enterado del fracaso de las negociaciones realizadas por el Comité de los Cinco, no ha querido renunciar, sin embargo, a proseguir sus esfuerzos de conciliación y, con gran prudencia, se ha negado a adoptar ninguna medida decisiva, que pudiera cerrar el conflicto a conversaciones pacíficas.

El Consejo no ha hecho suyo pura y simplemente, como se había previsto, el informe del Comité de los Cinco, rechazado por Italia y aceptado por Etiopía, sino que ha decidido, por el contrario, hacer una obra completamente nueva, redactando un informe y recomendaciones, pues las partes en causa habían sido evidentemente excluidas del Comité constituido.

De este modo el procedimiento previsto en el artículo quince se pone en movimiento, pero su aplicación estará suspendida mientras el Consejo no adopte sus resoluciones definitivas.

De esta manera se concede al señor Mussolini un último plazo, para salir de este callejón sin salida.

El presidente del Consejo francés recordó al Consejo que tiene por misión aplicar el pacto según su letra y tam-

Parece ser que estos autos son procedentes de robos o estafas, pues muchos de ellos son nuevos y después de haberse pagado el primer plazo desaparecían.

EL CARNET ELECTORAL

Hablando con los periodistas, el señor Pich y Pon dijo que el Consejo de la Generalidad, había acordado prorrogar por todo el mes de octubre el plazo para poder solicitar la concesión del carnet electoral.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de alpargatas establecida en la calle Baja de San Pedro, la operaria Emilia Edo, de 16 años, al colocar unas cajas en el montacargas dió a éste marcha sin querer, quedando aprisionada por el cuello.

Con toda rapidez fué conducida a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde le fué apreciada adema del cuello con probable rotura de la vascular, de pronóstico gravísimo.

EL SEÑOR ESTADELLA A MADRID

Ha salido para Madrid, el ex ministro señor Estadella, que se hallaba en Lérida.

NIÑA CON HERIDAS GRAVES

En su domicilio de la calle del Medio día, la niña de nueve años Enriqueta Romero González, jugando con un cirio provocó un pequeño incendio, causándose quemaduras en la cara, cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Tuvo que ser hospitalizada en el Clínico.

EN FAVOR DE LAS MISIONES

El Padre Durán, de las Misiones de la India Inglesa, ha dirigido una exhortación a los católicos catalanes, solicitando cooperen a la construcción del primer templo dedicado a la Virgen de Monserrat en la India.

AVION CON AVERIAS

Ayer, en las inmediaciones de Hospitalet, aterrizó a consecuencia de sufrir una avería un avión militar pilotado por el capitán Meana.

Barcelona, 27 de Septiembre

actividad en los envíos de tropas y material con destino a África oriental.

El vapor "Colombo" ha zarpado llevando a bordo 135 oficiales y 2.100 soldados de diversas armas.

Los últimos destacamentos de la División Polorita han embarcado hoy en el vapor "Principessa Maria", que ha zarpado de Messina con rumbo a Africa.

¿Reforzará Inglaterra su flota?

Londres. — Dice el "Daily Express" que el Gobierno británico enviará a últimos de semana a los Estados Unidos una nota declarando que la Gran Bretaña pide la libertad de acción para la construcción de navíos de guerra, porque se propone reforzar la flota en proporciones considerables.

Unas palabras del Ministro de los Dominios

Londres. — El Ministro de los Dominios, señor Thomas, hablando en un banquete dado por la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas, puso de relieve la necesidad para la Gran Bretaña de mantenerse fiel a sus compromisos cualesquiera que sea el desarrollo de la actual diferencia italo-etíope. Esta diferencia no existe —añadió— entre Italia y nosotros. Fuimos amigos mucho tiempo y queremos continuar siéndolo.

La cuestión que se plantea es esta: ¿Estamos en la época de que las divergencias entre naciones deben solucionarse alrededor de una mesa por medio de conciliación, o por el contrario, éstas han de solucionarse por la fuerza bruta?

Un comentario de "Il Giornale d'Italia"

Roma. — El periódico "Il Giornale d'Italia", ocupándose de la decisión tomada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y después de hacer resaltar que el acuerdo ha sido tomado sin el concurso de Italia, la cual se reserva su completa libertad de acción, hace un estudio de los diversos artículos del Covenant, por considerar que no ha quedado demostrado que el camino seguido hasta ahora sea el único previsto por el Pacto de Ginebra.

Dice que Etiopía ha recurrido al artículo 15 del Pacto que prevé la designación del agresor y hacen resaltar que por virtud de esa decisión, el mencionado conflicto queda por completo sometido a la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Respecto a la petición de que se envíen observadores a Etiopía, es acogida favorablemente por algunos sectores de la prensa británica.

La prensa americana y la Sociedad de Naciones

New York. — El "Herald Tribune" escribe: Nunca la Sociedad de Naciones ha aceptado en su historial un desafío a sus propios principios de una manera tan clara y audaz como lo hizo ayer. La S. de N. nunca ha llevado las cosas tan lejos contra una gran potencia, como demuestra por su acto de ahora.

El "New York Times" dice en su editorial de hoy: La decisión que tomó ayer la Sociedad de Naciones ha sido la más audaz y la más significativa que nunca haya sido tomada por aquel organismo. Si Mussolini se sentía bastante fuerte para desafiar a la S. de N., no tenía por qué someter su causa al juicio de aquélla. Mussolini se encuentra ahora en la situación del apóstol al que se dijo: "Has apelado al César, irás al César".

El César de Mussolini —termina diciendo— reina en Ginebra.

La primera sesión del Comité de los Trece

Ginebra. — El Comité de los Trece, o sea el propio Consejo de la Sociedad de Naciones, constituido en Comité de redacción que debe votar el informe definitivo y las recomendaciones sobre la base del artículo 15, se reunió bajo la presidencia del señor Ruiz Guinazu, eligiendo al delegado español, señor Madariaga, presidente del susodicho Comité.

El Consejo tomó acta del telegrama del Negus, de 25 de Septiembre y redactó los términos de la contestación que publicará. También fijó el método de trabajo a seguir. El Comité continuará hoy sus deliberaciones.

Laval, acompañado de los señores Leger, Massigli y Rochat, salió, a las 13 horas, para París.

Gratitud al Negus

Ginebra. — El Comité de los Trece tomó el acuerdo de dar las gracias al Negus por haber retirado las tropas etíopes a 30 kilómetros de las fronteras para evitar incidentes, acordando informarle que su demanda del día 25 de Septiembre será examinada tomándose una decisión respecto al particular tan pronto como sea posible.

¿Espionaje italiano?

Alejandro. — Un italiano, ex-oficial aviador, ha sido detenido en los docks de esta ciudad, por haberse observado que tomaba nota del material de guerra que se desambarcaba de un transporte británico.

Más tarde fué puesto en libertad, pero la policía ha adoptado medidas de precaución para evitar la entrada de sospechosos en los docks.

El tono supuesto de la respuesta francesa a Inglaterra

Londres. — La Agencia Reuter cree saber que la contestación inglesa a Francia es, en sustancia, la elaboración de la frase del discurso de Samuel Hoare, de que la Gran Bretaña está por el mante-

nimiento colectivo del "covenant" en su totalidad y particularmente en favor de una resistencia firme y colectiva a actos de agresión no provocados.

Se cree que la contestación inglesa no contrae ningún compromiso anticipado respecto a actos de agresión, que se consideran hipotéticos en Europa, ni plantea ninguna contraproposición. Por consiguiente, no se cree que la nota necesite una respuesta por parte de Francia.

Unas declaraciones de Mussolini

París. — Mussolini ha declarado a un periodista francés que todas sus medidas son minuciosamente examinadas.

A 200.000 italianos no se les puede repatriar de Eritrea sin recoger frutos de bravura.

Entre la paz y la vida, se decidirá por la vida: si se le propusieran las dos, aceptaría a ambas.

"Esperan venganza"

Roma. — "Il Giornale d'Italia" dice que millares de italianos muertos en Abisinia esperan venganza.

Sugestión en principio aceptada

Ginebra. — El Comité de los Trece ha aceptado en principio la sugestión del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe su misión de observadores a Etiopía, pero después se designó un Subcomité formado por Inglaterra, Francia y España, para que estudie la realización de la sugestión.

Pocas simpatías hacia Mussolini

Londres. — Resalta el "Daily Herald" que yanquis, alemanes y japoneses no sienten ninguna simpatía por la loca empresa de Mussolini.

Ante cualquier acontecimiento que pueda surgir

Ginebra. — La Mesa de la Asamblea propondrá que ésta quede dispuesta para resolver cualquier acontecimiento que pueda surgir.

Si se aplica el artículo 16, Italia se retirará de la Sociedad de Naciones.

Rogativas para la paz

Addis-Abeba. — Una enorme multitud, armada de fusiles adornados con flores, ha asistido a las rogativas para la paz.

Un gran temporal de granizo deslució el desfile.

Italia no agravará la situación

Roma. — Se estima que Italia no tomará ninguna iniciativa que agrave la cuestión y que la Sociedad de Naciones no puede resolverla, pues el Comité de los Trece hará menos concesiones que el de los Cinco.

Esperanzas de paz

Washington. — Las esperanzas de paz han renacido en los medios yanquis, después de los acuerdos de Ginebra.

Un discurso de Lord Churchill

Londres. — Lord Churchill ha pro-

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)

EL CONGRESO DE INGENIERIA RURAL

Excursión a Toledo. — Recepción en el Ayuntamiento

Los delegados que asisten al II Congreso Internacional de Ingeniería Rural realizaron una excursión a Toledo.

Por la noche, hubo brillante recepción en el Ayuntamiento.

SE CELEBRÓ UN CONGRESO COMUNISTA CLANDESTINO

En Barcelona, durante el mes actual. La Benemérita ha registrado, en Villa de Agramunt el domicilio de un individuo que desapareció, encontrando sellos de cotización escritos, con los acuerdos tomados en el último congreso comunista celebrado clandestinamente en Barcelona durante el mes actual.

GIL ROBLES, A VITORIA

Visitará el local de A.P.A. y la fábrica de armas de Guernica

Vitoria. — Hoy, a la una de la tarde es esperado el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, el cual visitará en esta capital el local social de Acción Popular Agraria.

Después, el Ministro se trasladará a Guernica, al objeto de visitar la fábrica de armas y cañones.

Seguidamente marchará a Donostia.

UN CAMIÓN ATROPELLA A UNA NIÑA

Resultó muerta. — El accidente ocurrió en la carretera de Palamós a San Feliu de Guixols

Gerona. — En la carretera que va de Palamós a San Feliu de Guixols, un camión atropelló a una niña de 10 años de edad, llamada Concepción Purallanos, resultando con heridas en la cabeza y en una pierna, a consecuencia de las cuales falleció.

UN NIÑO MUERTO

Arrollado por una camioneta

Manzanares. — Una camioneta de una fábrica de harinas, cargada de trigo, conducida por Joaquín Sánchez, arrolló a su paso por Solana, a Dionisio Jaredo, de 10 años de edad, que resultó muerto en el acto.

ROBO EN EL MERCADO

Se detuvo al ladrón, pero no se recuperó lo robado

Manzanares. — Durante las horas de mercado, Juan López López se apoderó de varios billetes que se hallaban sobre la mesa del pescador Díaz Marquez, emprendiendo veloz carrera.

Se le detuvo, no ocupándosele, empero,

nunciado un discurso, diciendo le extraña que un hombre tan sensato como Mussolini haya podido empujar a su país a una situación política y militar tan penosa.

Algún día Italia agradecerá que Inglaterra haya evitado emprendiera esta acción. Algunas potencias la deseaban para que Italia se hundiera.

¿Cuándo iniciarán su avance los italianos?

Addis-Abeba. — Se cree que los italianos no iniciarán su ataque antes de quince días, antes de no haber secado los incontables pozos de agua del desierto, que le hacen intransitable.

En estos pozos se crían insectos, conductores de enfermedades tropicales que causarían enormes estragos en el Ejército invasor.

Violento tifón en el Japón

230 muertos y numerosos heridos y desaparecidos. — Casas destruidas

Tokio. — El Ministerio del Interior ha publicado un comunicado en el que se señala que, a consecuencia de la violencia de un tifón, han perecido 230 personas. Se ignora el paradero de 195 personas y el número de heridos se eleva a 84.

Se añade que 54 oficiales de Marina y varios marineros han perecido ahogados: ayer, varios buques de guerra japoneses efectuaban maniobras en la costa este del Japón; varios de estos buques fueron víctimas de la violencia del tifón, resultando averiados varios marineros fueron arrastrados al mar por el ímpetu de las olas.

El citado comunicado concluye diciendo que el tifón ha destruido 80.000 casas y que la corriente de los ríos, anormalmente aumentada ha derribado 190 puentes.

Explosión en una mina

15 muertos y 20 heridos

Belgrado. — Comunican de Bolivats (Siberia oriental), que en una mina, a consecuencia de una explosión de grisú, han perecido 15 mineros y otros 30 han resultado heridos.

Dictadura en el Ecuador

Dirigida por don Federico Paenz

Guayaquil. — Ha sido proclamada la Dictadura militar en todo el Ecuador, dirigida por el ex-Ministro de Obras Públicas don Federico Paenz.

Del Extranjero

GRANDES TEMPORALES DE LLUVIA EN JALISCO (MÉJICO)

Varios pueblos de dicho Estado, completamente sumergidos. — Enormes daños e inundaciones

Méjico. — Se han desencadenado, en el Estado de Jalisco, grandes temporales de lluvias, lo cual ha provocado inundaciones, que han producido enormes daños.

Varios pueblos del citado Estado están completamente sumergidos.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(27 de Septiembre)

Interior 4 %	81'25
Exterior 4 %	99'90
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 4 %	91'25
" 5 % 1926	101'75
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % 1927 con imp.	99'25
" 3 % 1928	87'50
" 5 % 1929	102'00
" 4 % 1928	101'10
C. " 4'5 % 1928	101'50
Tesoro 4'5 % em. Julio 1934	103'25
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'70
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'60
Tesoro 4 % em. Abril 1935	102'40
Banco de España	605'00
Tabacos	254'00

BOLSA DE BARCELONA

(27 de Septiembre)

Explosivos	643'75
Telefónica preferente	114'25
Telefónica ordinaria	126'00
París	43'25
Londres	38'15
Berlín	294'50
Roma	59'80
Amsterdam	4'95
Bruselas	123'75
Zurich	239'00
Nueva York	7'34

POR MOTIVO

URGENTE

se traspasa a precio de ganga tienda para la venta de café y chocolates en la calle Jaime II, núm. 75.

ACTUALIDAD LITERARIA

"Ifni-Smara," (J. A. López Garro)

Después del éxito jugoso y emocionante de sus crónicas, ilustradas con espléndidas fotografías, en un gran diario madrileño de la noche, el excelente aviador murciano José Antonio López-Garro, que fué el primer piloto español que posó su águila de acero en aquel desierto y pintoresco territorio — Ifni — que hay desde los blancos morabitos de Amezdog hasta la silenciosa y mística ciudad de Smara, publica ahora este hermoso libro, pleno de frescas imágenes viajeras.

"IFNI — SMARA" es un volumen de doscientas páginas que el lector se lee con la misma delección que la mejor novela, y nos recuerda aquellas crónicas vividas y palpitantes que en otros tiempos, gloriosos para España, nos trajeron nuestros militares de los países exóticos que con la pluma describían y con la espada conquistaban. López-Garro, militar y literato, valiente piloto y hombre joven de sensibilidad extraordinaria, es del temple espiritual de aquellos capitanes de aventura que ora por mar, ora por tierra, en los campos de las armas y las letras dieron lazos bien ganados a la corona altiva de nuestra madre Patria.

"IFNI — SMARA" viene a llenar plenamente, puesto que en todos los aspectos trata López-Garro de la tierra sahariana recientemente sometida a la acción civilizadora de España, el hueco que aquella zona colonial ocupaba en la bibliografía africana.

Nada escapa al ojo avizor de José Antonio desde que parte del aeródromo de Cabo Juby hasta que llega a la misteriosa ciudad del Gran Desierto que levantó el capricho bélico-místico de un xej indígena: Ma-el-Ainin, recitando el aviador con el malogrado poeta Michel Viénage las estrofas de su poema, al pie de la Gran Kasba:

"Emara, ville de nos illusions..." Pero no solamente es ameno e interesante el libro por el asunto de actualidad que describe, sino también por la fluida sencillez de su prosa, que brota de la pluma del audaz y afortunado piloto con ese fluir claro y sereno de que tan necesitada está la química literaria del día.

Con López-Garro volamos sus lectores por encima de todos los tonos grises del Gran Desierto, bajo el manto purísimo del cielo, sobre fragmentos de playas inverosímiles que se abrazan a la escollera y se dejan besar por la mar; con el autor de "Ifni-Smara" nos emocionamos con la accidentada topografía desértica, que a veces tiene ojos alucinados en las charcas verduscas del Uad-Draá; con él volamos a ras del blanco morabito de Sidi-Ifni y sabemos de sus montañas, ríos, valles, oasis, riqueza, comercio, fauna, flora y población; él nos ilustra desde la carlinga de su "Breguet" de las características del territorio igniano, de dónde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña, de cómo fué recibido el coronel Capaz por los indígenas, del desembarco de nuestras tropas, del momento solemne de izar la bandera de España en la zona ocupada, de las consideraciones hechas a un moro sobre la importancia de este acto y de la historia de nuestra influencia comercial social y política en aquellos desolados territorios.

Otros bellísimos capítulos, plenos de sencillez fresca y vivida, dedica a relatar su visión del Gran Desierto, con sus dunas de arena en forma de herradura, sus traidores espejismos y el temible Simún — aire del sur que asfixia los caminantes sorprendidos y borra violento las rutas imposibles de las audaces caravanas; López-Garro nos dice del desdoblamiento de la vida humana en relación con la aridez del medio en que se desarrolla, del pastoreo nómada que constituye la ocupación de aquellas gentes indígenas, de sus creencias y consejos, de sus curanderos y mendigos, de sus fiestas lúbricas y ejercicios bélicos, y de que tienen la familia como base de su simple organización social.

También nos habla el intrépido piloto histórica y geográficamente del Sahara Occidental y de nuestra organización político-militar en aquellos lugares estratégicos, para salvaguardar de cualquier ataque la posición de las codiciadas Islas Canarias.

Y en todas las páginas aladas, asoma la gran cultura y la extraordinaria sensibilidad del autor, poeta a ratos y hombre bueno siempre al enfocar aspectos, costumbres y creencias de orden indígena y local.

Los capítulos finales en que se describe Cabo Juby, el Sultán Azul y la incursión a Smara con la mía de camellos, por los pintorescos oasis del Dora y Ex-Xera el Hamra, lo mismo que la atracción que sobre sus pobladores ejerce el Desierto, son páginas admirablemente escritas y de un gran vigor narrativo. Verne, Salgari o el capitán Maine Reyd no sabrían hacerlo mejor.

Pero el interés máximo de "IFNI — SMARA" estriba en la clara visión di-

vulgatoria que de aquellos desolados parajes de allende el Africa lleva López-Garro al ánimo del ávido lector.

El ilustre africanista Gonzalo de Reparaz ha puesto un adecuado y elogioso prólogo a la obra. La magnífica portada en varios colores es de D. Antonio Prast, gran dibujante.

José Sanz y DIAZ

ACLARACION NECESARIA

La actuación de los maestros católicos

La Federación Católica de los Maestros Nacionales ha hecho públicas las siguientes líneas:

"Estimando que las recientes declaraciones hechas a un diario madrileño por el señor Llopis pudieran desorientar a los millares de maestros nacionales que con un entusiasmo digno de aplauso han acudido a engrosar el número de los afiliados a la Federación Católica de los Maestros Españoles, así como a los otros muchos que están esperando la organización de las provincias donde por falta de tiempo aun no pudo llegar la actuación de la Comisión de Propaganda de la Federación, lo cual se hará antes de la próxima Asamblea magna de Navidad, salimos al paso de las aludidas declaraciones, manifestando:

1.º Que tanto la Federación Católica de los Maestros Españoles, como las 30 asociaciones provinciales que la integran y por consiguiente, sus afiliados, se mueven y actúan dentro de la legalidad, haciendo uso de un perfecto derecho al asociarse.

2.º Respetuosos con las leyes, cumplen lo que éstas preceptúan, pudiendo asegurar que los Maestros católicos han sido los únicos que han respetado y cumplido los preceptos laicos, si bien como ciudadanos y como maestros, declaran el fracaso de este ensayo laicista, esforzándose por crear ambiente favorable a una nueva legislación que restablezca la enseñanza de la Religión en las escuelas.

3.º Que sorprende los conceptos vertidos sobre el particular por el Sr. Llopis, quien sin duda no recuerda, que no obstante su condición también de funcionario público, defendía la enseñanza laica cuando la escuela era confesional y ahora mismo no se recata de haber tomado parte en un Congreso de maestros en el cual se acordó adherirse a la Federación Católica y sigue actuando como afiliado a un partido político que se puso recientemente fuera de la ley, atentando contra el propio Estado, sin que hasta ahora sepamos que haya condenado los desmanes que con ese motivo se han cometido.

Pueden, pues, los maestros católicos estar tranquilos y seguros. Su actuación y organizaciones están dentro de la ley y dentro de esa legalidad pueden y deben continuar organizándose y actuar para que en una nueva legislación sea

incorporado nuestro programa, que como sabéis no es otro sino el restablecimiento de la enseñanza de la Religión en las Escuelas; prohibir la coeducación en las pocas que sigue implantada y reedificación económica del Magisterio dando la proporcionalidad debida a las categorías del Escalafón para que no se dé el caso de contar con un 65 por ciento en la de entrada hallándose solamente un 10 por ciento en las seis categorías superiores, de donde resulta que teniendo sueldos de tres a diez mil pesetas, el sueldo medio es de 3.600 ptas. lo cual es verdaderamente humillante e injusto, todo ello debido a la política de creación de escuelas seguida en el bienio creando solamente plazas en la categoría de entrada.

Esa ha sido la actuación realizada en favor del Magisterio por los que llamándose sus protectores solamente se preocuparon del medio personal acumulándose sueldos (el propio Llopis cobra por tres conceptos) sin tener para nada en cuenta las justas reivindicaciones de los maestros de las cuales hicieron caso omiso".

CRITICA CINEMATOGRAFICA



Identidad desconocida.

La vida de un hospital policiaico, visto por dentro. Magnífica de técnica e interpretación. Un asunto lleno de suave emoción e interés, con filtraciones estilo "gangster". Tiene escenas hermosas. En lo moral, no hay ningún reparo que hacer.

La Dolorosa. — Una buena película española. Gran acierto de adaptación en los paisajes y perspectivas, en las escenas de ambiente popular y, sobre todo, en la sonoridad perfecta y evocación de los números musicales. Conjunto selecto y esmerado, decoroso y correcto.

La fuerza del deber. — Género típicamente americano. Asaltos de diligencias, el límite fronterizo que sirve de barrera, la joven forastera desamparada y el doble triunfo final del comisario de distrito. Desarrollo simpático, pero con alguna nota impropia que mancha su blancura en el aspecto moral.

La isla del tesoro. — Obra de aventuras, estilo "Salgari", con la sublevación de tripulantes y el heroísmo de un grumete. Los momentos dramáticos e intensamente emotivos, alternan con los humorísticos. Depurada interpretación. Ceñida la acción a lo puramente aventurero, de luchas y viajes, no roza en absoluto la moral.

Las cuatro hermanitas. — Una espléndida joya de la cinematografía; algo, que por su ternura, su delicadeza, el espíritu noblemente cristiano que la informa, llega rápidamente al corazón de los espectadores y sabe emocionarlos con las alegrías y las tristezas del hogar admirable en que respaldada la fraternal unión de las cuatro deliciosas hermanitas, que compiten en el amor entrañable a una madre espejo de virtudes. Ni el más mínimo detalle empaña la limpieza moral de esta obra ejemplar que redime al cinematógrafo de tantas torpezas. Una película en que no hay un solo personaje,

ni aun los más secundarios, que no gane, por su bondad, la simpatía de cuantos los ven desarrollarse, con rate encantador las incidencias de un libreto ejemplar!

Se ha perdido una rubia. — Comedia dramática de aventuras. Persecuciones inverosímiles y luchas contra los mercaderes del vicio. Realización mediocre. Ambiente libre y algún desvestido, en un trama inconveniente.

Un hombrecito valiente. — Basada en una novela se ha hecho un "film" de gran emotividad para lucimiento de las cualidades artísticas del pequeño (hace ya varios años!) actor Jackie Cooper. No faltan tampoco momentos de buena comedia. Lástima que una cinta así, sea empañada en el aspecto moral, con un suicidio y una infidelidad, que dan a la misma un tono de crudeza en algunas escenas, totalmente innecesario para el buen desarrollo de la producción. Por otra parte, resalta cómo la bondad y el afecto de un niño vencen en un espíritu, profundos deseos de venganza.

Vidas rotas. — Película española que por interpretación y aciertos técnicos, tiene ya categoría de internacional. El argumento, inspirado en una novela de Concha Espina, tiene, a pesar de ciertos toques de folletín sentimental, honda raigambre emotiva, auténtica y precisa, y ascendente interés. En lo moral, hay que señalar la existencia de un amor ilícito, tratado, eso sí, con delicadeza y purificado luego con un abnegado amor maternal.

TURISMO

El "Lancastria"

Esta mañana ha llegado a Palma, anclando en nuestra bahía, el paquebot inglés "Lancastria"; procede de Málaga. Dicho buque realiza un viaje de crucero por el Mediterráneo.

Han desembarcado 655 turistas, los cuales, una vez realizadas varias excursiones por Mallorca, embarcarán esta tarde en el "Lancastria", que saldrá para Argel.

Detenido por agresión

La Benemérita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que, sobre las 21 horas del día 25 del actual, se presentó en aquella Casa-cuartel el vecino de dicha ciudad José Mulet Martorell, de 62 años de edad, casado, mostrando el rostro completamente ensangrentado y desgarradas las prendas de vestir que también estaban manchadas de sangre.

Denunció ante el Comandante jefe del puesto que su vecino Pedro Coll Llobera, con el que había discutido sobre la pertenencia de un finca, la había empujado con él a mordiscos, produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Se le condujo a casa del médico de la localidad, Dr. don Miguel Ferrer, quien le curó, apreciándole una lesión con desgarrero en el labio inferior, de pronóstico reservado.

Detenido e interrogado el agresor, de 64 años de edad, manifestó ser cierta la disputa que dijo el agredido que habían sostenido, pero negó que le hubiera maltratado de obra, como había venido afirmando.

Dicho individuo fué detenido y con el atestado instruido al efecto, puesto a disposición del Juzgado.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro (764.25), Tendencia del barómetro registrada (estable), Temperatura sombra (22'), Temperatura al exterior (23'), Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) (27.50), Temperatura sombra mínima (id id.) (20'), Temperatura al exterior máxima (id id.) (29'), Temperatura al exterior mínima (id id.) (18.75), Humedad relativa (79'), Dirección del viento (calma), Intensidad del viento (calma), Estado del cielo (casi despejado), Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas) (0).

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde, llegó, procedente de Valencia e Ibiza, el vapor "Mallorca". Anoche, salió, procedente de la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".

También, llegaron, procedentes de Ibiza y Lávea, los pailebots "Abel Matutes" y "Montson" con lastre, y abonos, respectivamente.

Esta mañana, ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Ayer, tarde, salió para Ibiza y Alican-

te, la motonave "Ciudad de Tarragona". Ayer, fueron despachados para Ibiza y Barcelona, los pailebots "Abel Matutes" y "San Bernardo" con abonos y carga general, respectivamente.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para la Bandera a la Benemérita

Table with subscription amounts: Suma anterior (7.717.75), Banca March (1.000.00), Suman pesetas (8.717.75). Includes text: Sigue la suscripción. La referida bandera está casi terminada; es de gran riqueza y mucho gusto.

SUETOS Y NOTICIAS

Detención de un niño que se fugó del hogar paterno. — Por la autoridad de Sóller fué remitido a Palma y entregado a sus padres un niño de doce años que hace días se fugó del hogar paterno, sito en la calle de 31 de Diciembre de esta ciudad, dirigiéndose a Sóller.

Tabaco aprehendido. — Por el teniente de carabineros don Juan Martí y los Agentes de la Arrendataría de Tabacos don Rafael Garí y don Juan Morlá, fueron aprehendidos anteayer cinco bultos de tabaco de contrabando, que se hallaban escondidos en el corral de una casa de la barriada de Sant Jordi.

Van a trasladarse los restos de Hindenburg

Serán colocados con los de su esposa en la sepultura definitiva de Tannenber

Berlín. — Se ha anunciado que el cuerpo de Hindenburg será trasladado ceremoniosamente hasta su sepultura definitiva en el monumento de Tannenber, el 2 de octubre, 88 aniversario del nacimiento del mariscal de campo. La bóveda de la torre central ha sido reconstruida y transformada en un pequeño mausoleo sencillo, pero impresionante. El cuerpo de la esposa de Hindenburg será igualmente llevada a dicho sitio, desde Hanver, el mismo día. Los dos féretros estarán colocados juntos, y serán visibles desde fuera del monumento mediante una pequeña rejilla metálica. El programa de las ceremonias está a cargo del ministro de la Guerra. Comprenderá una parada militar, servicios religiosos en Tannenber, y las banderas serán izadas a media hasta en todos los edificios públicos.

FRONTON BALEAR



Hoy, a las diez noche

SATUR — TRECET

contra

VERDASCO — IRIONDO

contra

ECHABURU — ARRATE

contra

ECHEVARRIA — SARASOLA

y quinielas

Mañana, domingo tarde y noche grandes partidos y quinielas. Detalles por carteles y programas.

Comisión Gestora de la Exma. Diputación Provincial de Baleares CONCURSO

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 10.736 correspondiente al día de la fecha se inserta un anuncio sacando a Concurso la confección de 32 uniformes de invierno compuestos de americana, chaleco, pantalón y gorra para el personal subalterno de esta Corporación.

Los modelos con arreglo a los cuales habrán de confeccionarse los uniformes de que se trata se hallan de manifiesto en el Negociado de Ceremonial y Prensa de la Secretaría de la Diputación.

El plazo para la presentación de proposiciones expira el día 8 de octubre próximo a las trece horas.

Palma, 26 de Septiembre de 1935. El Presidente, F. Juliá Perelló

PREPARACION COMPLETA

para la carrera de música y clases particulares por doña Margarita Cerón, Profesora de Música con título oficial. San Bartolomé, 25-2.

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL SINDICATO 135 TELFNO. 1448

Pastillas FORMOSOL

El más energético desinfectante de la boca y garganta. Tubo 15 Pastillas - 1 peseta

HOTEL METROPOL

TELEFONO 14.485 VALENCIA DIRECCION TELEGRAFICA Calle Játiva, 31 "METROPOL"

120 Habitaciones. Peluquería - Manicura. Gran Confort. 120 cuartos de baño El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie

PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION

Habitación sencilla de una cama, con baño, de 10 a 40 Ptas. De 35 a 60 Ptas. Habitación matrimonio, con baño, de 15 a 60 Ptas. De 67 a 87 Ptas.

RESTAURANT Y CAFE PUBLICO

Cubierto 10'50 Ptas. También servicio a la carta

Cuevas del Drach - Conciertos extraordinarios

Iluminación artística Carlos Buigas

Para facilitar, a las personas asiduamente ocupadas, la visita de estas Cuevas, con todos los esplendores de fantástica iluminación eléctrica realizada por el creador de las FUENTES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA y el encanto de los CONCIERTOS en el LAGO MARTEL, a partir del día 14 de julio hasta el 30 de septiembre, todos los DOMINGOS, a las 3 de la tarde, se establecen unos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS, con las mismas condiciones de espectáculos y precios que en los ordinarios. Habrá servicio de Autocards desde el Fomento del Turismo, Agencia de viajes y Hoteles.

NOTA IMPORTANTE: Para que puedan disfrutarlos las personas de modesta posición económica, se ofrecen unas rebajas variables, según el número y condiciones, entre el 15 y el 40 por ciento, a los grupos bajo una sola dirección, que lleguen a 30 personas y sean de carácter, exclusivamente obrero, escolar, artístico, cultural, de pequeños labradores, menestrales, empleados de modesto sueldo y similares, pidiéndolo con dos horas de anticipación y si pasan de 50 con un día a razón de cada fracción de este número. Iguales rebajas tendrán, sin necesidad de que lleguen a 30, los que conduzcan, personas o entidades, que tengan establecida una línea regular de vehículos para asistir a estos CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS.

INFORMES: Fomento del Turismo y al Director de Cuevas del Drach. — Porto - Cristo.

ACADEMIA COTS

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Gran Vía Borne-Cort, 13

El próximo 1.º de Octubre inaugura sus clases de **BACHILLERATO**

COMERCIO

IDIOMAS

Antes de formalizar sus matrículas infórmese del funcionamiento moderno y buenas condiciones que le ofrece

ACADEMIA COTS Gran Vía Borne-Cort, 13

CAMIONES USADOS

(Reconstruidos)

procedentes de cambio con:

INTERNATIONAL

WILLYS - KNIGHT, y

ROCHET - SCHNEIDER (Diesel)

Chevrolet 16 HP. 4 cil. camioneta 1 1/2 Tons.

Chevrolet 21 H. P. 6 cil. camioneta 2 Tons.

Chevrolet 21 H. P. 6 cil. camión 2 Tons.

Diamond 19 H.P. 6 cil. camión 3-4 Tons.

Federal 22 H.P. 6 cil. camión 2-3 Tons.

Dodge 22 H.P. 6 cil. camión 4-5 Tons.

Renault 13 H. P. 4 cil. camioneta 1 - 1/2 Tons.

Renault 24 H. P. 4 cil. camión 415 Tons.

Rochet Schneider 16 H. P. 4 cil. 2 - 3 Tons.

Rochet Sshneider 20 H. P. 4 cil. 4 - 5 Tons.

Willys (c. válvulas) 19 H. P. 6 cil. camión 3 4 Tons.

Fiat 14 H. P. 4 cil. camioneta 1-1 1/2 Tons.

Etc. Etc. Etc.

Willys conducción inter 5 - 7 pl. neum. super confort 19 H.P.

Essex conducción int. 5 pl. en muy buen estado 16 H. P.

Chevrolet conducción int. 5 pl. en muy buen estado 19 H. P.

Charnard Bresier 8 H. P. conducción int. 5 pl. en buen uso, etc., etc., etc.

OMNIBUS (gran turismo) Delahayé 28 - 33 pl. carro. nueva aerodinámica neum. 34 x 7

VENTAS CON FACILIDADES DE PAGO

Dirigirse a "TALLERES JUTNE"

Roger de Flor, 16 (Junto Palacio Justicia)

Barcelona

NOTA. — Precisa colaboración de corredor muy bien introducido a base de comisión.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 11.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

Obsequio de 50 bicicletas

El día 30 de septiembre, es el último señalado para que los concursantes del acreditado papel de fumar ZIZ-ZAG, hagan sus envíos de cubiertas.

Inmediatamente procederemos a hacer el recuento y hacia el día 10, daremos a conocer el resultado por medio de la prensa y directamente a los agraciados.

Siga fumando el inmejorable papel ZIG-ZAG, Blanco y maíz, en libritos y bloks, y continúe guardando las cubiertas pues en breve daremos a conocer otro sensacional concurso.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

SE COMPRAN

Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

En Octubre.....

"LA HORMIGA DE ORO", de Barcelona, Revista semanal ilustrada, publicará un NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A MALLORCA.

Los monumentos de la Isla, sus bellezas naturales, su arte, industria y comercio; usos y costumbres de sus habitantes, desfilarán en las páginas de esta prestigiosa y cincuentenaria revista como cinta cinematográfica.

Exclusiva de publicidad: AGENCIA GAYSA — Plaza Cort, 9 - 2.º — Teléfono 2058 — PALMA.

Academias Militares

Preparación completa — Clases por grupos e individuales — Internado inmejorable

POLITECNIA SAN FERNANDO

Espóz y Mina, 9

ZARAGOZA

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2713

**DOLORES - CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO - CALOR**

GRADUACION DE LA VISTA POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechen el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCAN, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCAN

Cort, 28, Palma

Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria garantizada del

LABORATORIO ELECTROTÉCNICO

DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% o 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS TRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

BLANQUEADOR

Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, mullas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisesoles y colocación de los ladrillos.

Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

El primero de Octubre se abrirá la Nueva Academia de Corte y Confección

«Le Gran Chic Parisien»

(muy práctico. Clases especiales. Se cortan patrones y vestidos. Profesoras Inas. Pujadas. Plaza de Cort, 9, 3.º Palma.

PERSIANAS

ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.

Taller: Santiago Rusiñol, 33.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDERIA

Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

UNICA OPORTUNIDAD

al que quiera establecerse, vendiendo colmada, con buena clientela, por tener que ausentarme antes del 5 de Octubre. Daría facilidades de pago. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

CICLISMO

La «IV Vuelta a Mallorca»

Los modestos triunfaron plenamente en la etapa Palma-Artá: Antonio Truyols, vencedor

Hoy, la segunda etapa Artá-Pollensa

Ayer, al medio día dió comienzo la más dura e interesante prueba ciclista que se celebra en Mallorca, en la que figuran inscritos destacados corredores nacionales, el equipo de la "Orbea", ases de carretera, juntamente con los mejores nuestros entre los que hay fuerte presentación de muchachos principiantes fuertes y vigorosos, dispuestos a dar el máximo de sus fuerzas para contrarrestar las de sus superiores en categoría.

Como espérase, la carrera fué reñida, destacándose algunos momentos que resultaron interesantísimos, siendo ellos los últimos kilómetros de la etapa, cuyos vencedores fueron Truyols, Flaquer II, y Llodrá, los dos primeros, cuartas categorías.

El primero en entrar en el Velódromo de Artá fué Truyols, seguido de Llodrá con 2 minutos 30 segundos de ventaja sobre un pelotón de siete corredores, en el que figuraban los nacionales Destrioux, Cañardo y los hermanos Gascón.

Brillante fué la carrera de Truyols, quien después de recorrer los 123 kilómetros de que constaba la etapa, supo pisar la meta el primero dejando en plan de postergación a los ases mallorquines y nacionales que toman parte en la carrera.

LO QUE FUE LA CARRERA

En aquí lo que fué el desarrollo de la primera etapa:

Después de la colocación de brazaletes, el Alcalde de Palma, D. Luis Ferrer dió la señal de partida.

Los 43 participantes salieron en compacto pelotón hacia el Molinar y Coll d'En Rebassa, guiados por los motoristas de Obras Públicas.

Company pinchó a la entrada del Coll d'En Rebassa.

El primer demarrage fué en el kilómetro 7 de la carretera de Lluchmayor; un grupo capitaneado por Cardona se lanzó a fuerte tren hacia las cuestas de S'Aranjasa, intentando Miguel Torrens la fuga, pero no encontró eco.

En el kilómetro 12 Company se incorpora al grupo dejado.

A las 1'21 pasan por Lluchmayor. El pueblo en masa les espera y recibe con aplausos.

Destrioux se cayó. Le auxilió un coche seguidor y momentos después se incorporó.

En Campos (2'14 m), numerosísimo público recibió a los corredores.

Bachero pincha; Reynés se ve molesto por la salida del tubular. Vidal que le sigue da un batacazo sin consecuencias.

Pasamos por Felanitx, a las 2'30 minutos con el siguiente orden: Cañardo, F. Gascón, Roca, Canals y a unos metros los restantes, capitaneados por Cardona.

Ferriol pincha y tres que no conocemos por la gran cantidad de polvo que nos envuelve, escapan. Luchan dos o tres kilómetros, hasta que vuelven a quedar en el lugar que les corresponde. Llodrá, Truyols y "Taquete", escapan a un tren endiablado, difícil de seguir.

El pelotón no les da alcance. La carrera se divide en tres grupos: uno mandado por Truyols, otro por Pou y el otro por Cladera.

Bibiloni, el "as" de las desgracias, se perjudica con una salida de cadena.

A 3 kilómetros del "Coll des Vidre" Pou, que iba magníficamente colocado, rompe el manillar por la mitad.

Pasamos por San Lorenzo a las 15, y 23 minutos.

El pelotón de los destacados llevaba 5 m. de ventaja a sus seguidores inmediatos. Pero decaen algo y el segundo pelotón les saca 2 m.

Quedan en primera posición Truyols y Llodrá, al rezagarse Flaquer II. Poco después lo hace Llodrá, pero Truyols no se desanimó y le dió alcance.

A las 3 h. 57 m. pasamos por Capdepera.

Los puestos no cambian, a pesar del enorme esfuerzo del segundo pelotón.

En Artá como si fuera día de fiesta, todo el pueblo está en los lugares de paso hasta el de llegada.

Truyols y Llodrá luchan bajo los acordes de un pasadoble.

Dentro del Velódromo se disputan en foridable sprint el primer puesto, adjudicándoselo Truyols.

Poco después van llegando los otros corredores.

CLASIFICACION

La clasificación quedó establecida en la forma siguiente:

- 1. Truyols en 3 h.35 m. 4 s.
2. Llodrá 3 h. 35 m. 4 s.

Table with 4 columns: Rank, Name, Time, and other details. Includes names like Flaquer II, Roca, Destrioux, Gascón, F., Cañardo, Rosellé, Campana, Amer, etc.

En las Hermanas de la Caridad

(Calle del Moral)

Solemnes Cultos que las Hermanas de la Caridad Diocesanas (Calle del Moral), dedican a su Excelso Padre el Gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, en conmemoración de su feliz Tránsito:

Día 20. -- Se dió principio a la Novena de la Virgen de la Concepción, con acompañamiento de armónium y canto.

Día 29. -- Festividad del Santo. -- A las siete y media, Misa de Comunión General con motetes, por alumnas y ex alumnas del Colegio.

A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. José Verd, de los SS. CC.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una función literaria a beneficio de las Misiones. Se representará el auto sacramental "De la cruz vino la luz" y "Cant a Mallorca" letra de doña María Esteve y música del M. I. señor don Francisco Esteve, y se recitarán varias poesías alusivas al acto.

Se repetirá esta misma velada el lunes y el martes a las seis de la tarde.

La "Associació dels Sants Metges Cosme i Damià,,

CELEBRÓ AYER SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE SUS PATRONOS

En la iglesia de San Francisco

Ayer la "Associació dels Sants Metges Cosme i Damià" celebró en la iglesia de San Francisco, solemnes cultos en honor de sus Patronos.

La capilla de San Cosme y San Damián se hallaba bellamente adornada con

multitud de plantas y profusamente iluminada; cubrían sus paredes laterales hermosos damascos.

A las ocho empezó la Misa cantada, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario. Le asistieron: de Diácono, el Rdo. Sr. Garau, Vicario de Santa Eulalia; de Subdiácono, el Rdo. P. Roselló, T. O. R.; y de Presbítero Asistente, el Superior, Rdo. P. Miguel Vidal.

"Intra-missam" el celebrante dirigió la palabra a los fieles.

La "Capella Clàssica de Mallorca", dirigida por Mn. Juan M.ª Thomás, cantó, ajustadísimo, las diferentes composiciones que ya publicamos en estas columnas.

Terminada la Misa, se cantó solemne Te-Deum.

Después se rezó un responso en sufragio de las almas de los médicos difuntos.

Terminaron los solemnes cultos con la adoración de la reliquia.

A dichos actos, además de numerosísimos fieles, asistieron todos los socios de la "Associació de Metges" con su presidente don Miguel Sureda Blanes y demás miembros de la Junta.

NOTAS DE SOCIEDAD

Elección

El Círculo de Obreros Católicos eligió, para ocupar una plaza de médico de dicha entidad, al joven médico don Pedro Font Trias, hijo de nuestro buen amigo el Dr. don Sebastián Font, médico de la Casa de Socorro.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Nuevo Piloto

Ha obtenido el título de piloto de la Marina Mercante el joven don Manuel Castaño, hijo del teniente coronel retirado don Manuel.

Le felicitamos.

Nuevo Maquinista Naval

En la Escuela de Barcelona ha terminado la carrera de Maquinista Naval el joven don Francisco Sánchez Moreno.

Reciba nuestra felicitación.

Fallecimientos

Ha fallecido en el Coll d'En Rebassa, recibidos los Santos Sacramentos, don Juan Mir Brunet.

D. E. P.

Por su trato afable se conquistó el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la señorita Catalina Sastre Noguera.

E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso se grangeó el aprecio y la consideración de cuantos la trataron.

Reciban sus hermanos don Domingo y don Jaime la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña María de los Dolores Cirer y Arbona, confortada con los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Por su carácter bondadoso y afable, se grangeó la general estima, por lo que su muerte fué muy sentida.

Fuó Directora del "Colegio del Dulce Nombre de María", al que asistieron la mayoría de las señoritas de la distinguida sociedad de Palma, las que guardan un grato recuerdo de la finada.

A su hermano don Manuel, a su hermana doña Margarita Cirer Vda. de Rubio, a su sobrino don Armando Cirer Homs, Oficial de la Banca March, y demás familia, transmitimos nuestro sentido pésame, y elevamos una oración al Señor para el eterno descanso del alma de la finada.

En Alaró, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido, tras breve dolencia, la distinguida señora doña Carmen Canals de Canals, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

La finada, dama de profundos sentimientos cristianos y de amable trato, era persona muy conocida en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas relaciones. La noticia de su muerte, cuando sea divulgado, causará profundo pesar, pues, entre amigos y conocidos la finada era tenida en gran estima.

A sus afligidos esposos don Antonio Canals, hijos don Jerónimo, don Juan Antonio, don Antonio, don José Luis y Srta. Carmen, madre doña Clotilde Rodón, hermanos doña Catalina, don Pedro y doña Clotilde hermanos políticos don Juan, don José y doña Catalina, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

En Lluchmayor, confortada con los Auxilios de la Religión, ha fallecido es-

ta madrugada la señora doña Isabel So-cias Clar.

D. E. P.

La finada, por sus virtudes y afable trato, se grangeó la estima de los que la conocieron; su muerte ha sido muy sentida.

A su afligida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Francisca Ana Moya y Comas.

E. P. D.

La finada por su carácter afable y bondadoso se grangeó la estimación de cuantos la trataron.

Reciba su afligida familia, en especial sus sobrinos don Onofre Villalonga, del Comercio, don Mat.º Garau Crespi, Oficial 1.º de Contabilidad de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, don Joaquín Doménech Cod. Director de la Escuela Graduada de la Vileta y don Tomás Rullán Cruces, industrial, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

De regreso de su viaje de compras ha llegado de Barcelona don Ignacio Fita, dueño de los "Almacenes Casa Fita".

Ayer tarde, salieron para Ibiza y Alicante, don Rafael Ibarra, don Pedro Sans, don Cristóbal López, y don Antonio Arbona.

Anoche, salieron para Barcelona, don Juan Oliver, don Ramón Sastre, don José Dezcallar, don Elias del Moral, don José Castaño, don Antonio Burguera y don Tomás Bonnin.

Esta mañana, han llegado, procedentes de Barcelona, la Sra. Salvat, don J. Esteve, don J. Pollicer, don Ernesto García, don C. Ruiz, don J. Sastre, doña Josefa Forteza y don R. Fireu.

Nuevo Médico

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina en la Universidad de Valencia el estudioso joven don Juan Pizá y Barceló, hijo de nuestro amigo el Médico de la Casa de Socorro don Luis.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se halla enfermo el funcionario municipal y profesor de la Escuela de Comercio don Antonio Quintana. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

DE ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, que el próximo día 2 de octubre darán comienzo las clases oficiales, a las 8 de la mañana, en dicho Centro de Enseñanza.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina, S. A.")

Table with market prices for various goods like AZUCARES, ALUBIAS, ARROZ, AVENA, HABAS, HARINAS, MAIZ, etc.

BOXEO

La velada del lunes

Entre los aficionados al pugilismo aumenta el interés para asistir a la velada que, como se ha venido anunciando, se celebrará el próximo lunes, a las nueve de la noche, en el Teatro Balear.

Además del interés de los combates preliminares, hay verdaderas ganas de ver lo que dará de sí la lucha entre Johnny Cruz y Sansano. Se recuerda aún la bonísima impresión que causó el primero frente a Ramis, al que venció rotundamente; y, por otra parte, Sansano, en los entrenamientos que viene celebrando demuestra estar en excelente forma.

Las peleas, además de la aludida, son: Mahón-Díaz, a 6 rounds; Amengual-Molons, a 5; Mora-Gerardo, a 5; Miller-Tur, a 4; Sanfeliu-Salvá, a 4.

Obituary notice for Doña Francisca Ana Moyá Comas, widow of José Font, who died on the day of publication at 6:15 PM. Includes details about her family and funeral arrangements.

Large obituary notice for Doña Carmen Canals de Canals, who died in Alaró at 54 years of age. Includes details about her family, funeral, and religious services.